



---

**GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

---

## **GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado de resultados integrales	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7 - 64

S/ =Sol  
US\$ =Dólar estadounidense



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores  
**Gold Fields La Cima S.A.**

5 de marzo de 2021

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Gold Fields La Cima S.A.**, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 34.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

---

*Gaveglione Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.*  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550  
www.pwc.pe



5 de marzo de 2021  
Gold Fields La Cima S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Gold Fields La Cima S.A.** al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

*Gaveglia Aparicio y Asociados*

Refrendado por

----- (socio)

Fernando Gaveglia  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-019847

**GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2020	2019
		US\$000	US\$000
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo	7	101,474	67,561
Cuentas por cobrar comerciales	8	18,882	22,779
Otras cuentas por cobrar	10	20,946	13,365
Inventarios	11	28,933	24,877
Gastos contratados por anticipado		7,961	4,473
Total activo corriente		<u>178,196</u>	<u>133,055</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Inventarios	11	45,413	48,178
Propiedades, planta y equipo	12	439,297	457,001
Activos intangibles	13	101,211	99,122
Inversión en subsidiaria	14	6,060	6,060
Total activo no corriente		<u>591,981</u>	<u>610,361</u>
<b>Total activo</b>		<u><u>770,177</u></u>	<u><u>743,416</u></u>

**PASIVO Y PATRIMONIO**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2020	2019
		US\$000	US\$000
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	17	84,291	84,611
Cuentas por pagar comerciales	15	34,816	33,753
Provisiones	18	2,842	5,907
Otras cuentas por pagar	16	89,319	26,749
Total pasivo corriente		<u>211,268</u>	<u>151,020</u>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Otras cuentas por pagar	16	2,949	1,635
Obligaciones financieras	17	1,263	2,026
Provisiones	18	103,411	82,623
Pasivo por impuestos a la renta diferido	19	46,818	58,235
Total pasivo no corriente		<u>154,441</u>	<u>144,519</u>
Total pasivo		<u>365,709</u>	<u>295,539</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	20	263,901	263,901
Acciones de inversión	21	35,377	35,377
Otras reservas de capital	22	52,780	52,780
Otras reservas de patrimonio	23	46,764	45,043
Resultados acumulados	24	5,646	50,776
<b>Total patrimonio</b>		<u>404,468</u>	<u>447,877</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u><u>770,177</u></u>	<u><u>743,416</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 64 forman parte de los estados financieros separados.

**GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

	<b>Nota</b>	<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de</b>	
		<b>2020</b>	<b>2019</b>
		<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Ingresos de actividades ordinarias	27	368,792	398,973
Costo de ventas	28	<u>(180,635)</u>	<u>(195,708)</u>
Ganancia bruta		<u>188,157</u>	<u>203,265</u>
Ingresos (gastos) de operación			
Gastos de venta	29	(11,051)	(12,774)
Gastos de administración	30	(53,757)	(48,772)
Otros gastos operativos	31	(6,896)	(9,514)
Otros ingresos operativos	31	<u>948</u>	<u>777</u>
Resultados de actividades de operación		<u>117,401</u>	<u>132,982</u>
Ingresos (gastos) financieros			
Ingresos financieros	32	235	661
Gastos financieros	32	(19,807)	(7,889)
Diferencia en cambio, neta	32	<u>211</u>	<u>(315)</u>
Costo financiero neto		<u>(19,360)</u>	<u>(7,543)</u>
Ganancia antes del impuesto a la renta		98,040	125,439
Impuesto a la renta	26	<u>(43,346)</u>	<u>(45,853)</u>
Resultado del año y otros resultados integrales		<u>54,694</u>	<u>79,586</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 64 forman parte de los estados financieros separados.

**GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019**

	Número de acciones		Capital emitido (nota 20) US\$000	Acciones de inversión (nota 21) US\$000	Otras reservas de capital (nota 22) US\$000	Otras reservas de patrimonio (nota 23) US\$000	Resultados acumulados (nota 24) US\$000	Total patrimonio US\$000
	Comunes	de inversión						
	En miles	En miles						
Saldos al 1 de enero de 2019	1,247,503	171,066	263,901	35,377	52,780	54,332	11,234	417,624
Resultado del año y otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	79,586	79,586
Transferencia a reserva facultativa	-	-	-	-	-	(10,280)	10,280	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(50,324)	(50,324)
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	991	-	991
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>1,247,503</u>	<u>171,066</u>	<u>263,901</u>	<u>35,377</u>	<u>52,780</u>	<u>45,043</u>	<u>50,776</u>	<u>447,877</u>
Resultado del año y otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	54,694	54,694
Transferencia a reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(99,824)	(99,824)
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	1,721	-	1,721
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>1,247,503</u>	<u>171,066</u>	<u>263,901</u>	<u>35,377</u>	<u>52,780</u>	<u>46,764</u>	<u>5,646</u>	<u>404,468</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 64 forman parte de los estados financieros separados.

**GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	<u>Nota</u>	<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de</b>	
		<b>2020</b>	<b>2019</b>
		<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>FLUJOS EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION</b>			
Resultado del año		54,694	79,586
Ajustes por:			
Depreciación	12	65,674	79,517
Amortización	13	11,175	12,759
Provisiones del año	18	7,831	4,379
Derivado implícito	8	(1,239)	-
Pago basado en acciones liquidado en instrumento de patrimonio		1,721	991
Costo neto de retiro de propiedad, planta y equipo	12	2,032	467
Impuestos a la renta	26	43,346	45,853
Instrumento de cobertura	16	13,964	-
Cambios en:			
Cuentas por cobrar comerciales	8	5,136	(9,158)
Otras cuentas por cobrar	10	(7,581)	8,025
Inventarios	11	(1,291)	(5,781)
Gastos contratados por anticipado		(3,488)	(1,441)
Cuentas por pagar comerciales	15	1,063	(8,659)
Otras cuentas por pagar		25,494	(27,415)
Dividendos declarados no pagados		(50,234)	-
<b>Flujos procedentes de actividades de operación</b>		<b>168,297</b>	<b>179,123</b>
Intereses pagados		(2,782)	(3,457)
Impuestos a la renta pagado		(27,177)	(31,042)
Pagos por contingencias		(3,148)	-
<b>Efectivo neto generado por las actividades de operación</b>		<b>135,190</b>	<b>144,624</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Inversión en subsidiaria	14	-	(6,060)
Adquisición de propiedades, planta, equipo	12	(50,002)	(56,875)
Adquisición de intangibles	13	(224)	(167)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(50,226)</b>	<b>(63,102)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Pagos de arrendamiento	17	(1,083)	(1,473)
Dividendos pagados	24	(49,590)	(50,324)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>		<b>(50,673)</b>	<b>(51,797)</b>
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		34,291	29,725
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre efectivo mantenido		(378)	(23)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de año	7	67,561	37,859
Efectivo y equivalentes de efectivo al final de año		101,474	67,561
Transacciones que no representan flujo de efectivo:			
Actualización de cierre de mina	13	(13,040)	(11,695)
Dividendos declarados no pagados	24	(50,234)	(84)
Activo por derecho de uso	12	-	(3,946)

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 64 forman parte de los estados financieros separados.

## **GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019

### **1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

#### a) Antecedentes -

**Gold Fields La Cima S.A.** (en adelante la Compañía), es una subsidiaria indirecta de Gold Fields Limited (Sudáfrica) a través de Gold Fields Corona (BVI) Limited - Islas Vírgenes Británicas, la que posee el 99.7766% de su capital social. El domicilio legal de la Compañía es Av. 28 de Julio N°1150, Piso 2, Oficina 201; Miraflores, Lima, Perú.

La Compañía se constituyó el 19 de noviembre de 2003, como resultado de la reorganización simple de Sociedad Minera Corona S.A.; quien escindió y transfirió un bloque patrimonial por aproximadamente S/ 64 millones de los activos vinculados al proyecto Cerro Corona, compuestos principalmente por concesiones, derechos mineros, gastos de exploración y pre-operativos.

Posteriormente, en junio de 2007 la Compañía relacionada Minera Gold Fields S.A. mediante reorganización simple transfirió a la Compañía un bloque patrimonial a su valor en libros por aproximadamente S/317 millones que incluían los gastos, inversiones y pasivos relacionados con las etapas de pre-operación y desarrollo del Proyecto Cerro Corona.

#### b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la producción y comercialización de concentrado de cobre con contenido de oro. Su unidad minera "Cerro Corona" se encuentra localizada en el distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc, en el departamento de Cajamarca.

#### c) Planes de la Gerencia -

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 muestran una posición de capital de trabajo negativa por miles de US\$33,072, esta posición se explica principalmente el préstamo sindicado con Scotiabank y Banco de Crédito del Perú por miles de US\$83,485 que tiene vencimiento en setiembre de 2021. Tal como se señala en la Nota 34, la Gerencia tiene como estrategia renovar el préstamo durante el 2021 extendiendo su fecha de vencimiento por tres años. Al 31 de diciembre de 2019 se muestra una posición de capital de trabajo negativa por miles de US\$17,965 explicada principalmente por el préstamo sindicado con Scotiabank y Banco de Crédito del Perú a deuda corriente por miles de US\$83,485, que tenía como fecha de vencimiento setiembre de 2020, este préstamo fue renovado en el 2021 por un año más hasta setiembre del 2021.

#### d) Impactos del brote de COVID-19 en los estados financieros separados y operaciones de la Compañía -

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la reciente enfermedad causada por un tipo de coronavirus ("COVID-19") como una pandemia. Desde esa fecha, el COVID-19 se ha extendido afectando la economía global mundial y la Compañía no ha sido ajena. Como respuesta, se han implementado una serie de procedimientos de seguridad adicionales en las operaciones para garantizar la salud y seguridad de sus empleados, contratistas y comunidades. Por otro lado, la Compañía también sigue comprometida con la continuidad de su negocio y ha implementado medidas para mitigar y reducir los impactos que el COVID-19 tuvo y podría aún tener en sus operaciones, cadena de suministros y por tanto en los resultados financieros.

Dentro de este contexto, el Gobierno Peruano implementó una serie de políticas en respuesta al brote global del COVID-19, que afectaron las operaciones de la Compañía, sobre todo limitando la capacidad en campamento, comedores y el transporte, tanto terrestre como aéreo. En tal sentido, la empresa se vio obligada a incrementar la capacidad de hospedaje en campamento y diversas infraestructuras para cumplir con las nuevas regulaciones. Además, se implementaron medidas tales como vuelos charter de Lima a Cajamarca y Trujillo, transporte terrestre con distanciamiento social, cambio en el régimen de subida y bajada de los empleados a la operación para reducir las subidas y bajadas y por tanto la exposición, trabajo en cédulas por grupo de personas que interactúan más frecuentemente, toma de pruebas PCR en subida y bajada de la mina, muestras serológicas al personal ya infectado con COVID-19 para verificar la existencia de anticuerpos e implementación de estaciones de desinfección y control.

La unidad minera de Cerro Corona no ha parado las operaciones de la planta de procesos en ningún momento del año 2020 ni a la fecha, y continúa operando con medidas para controlar y mitigar la propagación del COVID-19, asimismo los protocolos de seguridad implementados para el personal ya no son una limitante para el tamaño y la actividad de la fuerza laboral disponible en la unidad minera, la cual al mes de diciembre de 2020 ya era mayor al número que se tenía en febrero de 2020, antes de la pandemia.

Aunque las operaciones en la planta de procesos no han parado, las actividades en el tajo si se vieron afectadas en capacidad, y tuvieron que restringirse a minar solamente las zonas de mineral ya abiertas, por lo que no fue posible avanzar con el desarrollo del tajo de acuerdo a lo planificado. Actualmente, la Compañía continúa trabajando en volver a los niveles normales de minado o incluso mayores para poder recuperar los volúmenes de desmonte que no fueron minados de acuerdo al plan. Como resultado de lo expuesto anteriormente, durante el 2020 la Compañía alcanzó a minar solamente el 66% de lo que tenía planificado minar en el presupuesto.

Considerando que el inicio de la cuarentena se dio en la segunda quincena de marzo de 2020, y a pesar de que la planta de procesos ha operado en el volumen planificado de mineral, la Compañía se vio obligada a procesar una parte de los stocks de baja ley que tenía almacenado en la operación y a tratar mineral de baja ley del tajo. Como consecuencia, la producción respecto al presupuesto se redujo en 22% en finos de oro y 10% en finos de cobre. Sin embargo, esta variación en finos no se ve completamente reflejada en la variación de las ventas, ya que la disminución en producción fue ampliamente compensada por el incremento en el precio del oro principalmente.

e) Aprobación de estados financieros separados -

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia el 5 de marzo de 2021 y serán presentados al directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 7 de octubre de 2020.

## **2 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

a) Base de contabilización -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2020.

b) Responsabilidad de la información -

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.

c) Bases de medición -

Los presentes estados financieros separados han sido preparados con base en el costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por las siguientes partidas que han sido medidas al valor razonable.

- Los instrumentos financieros compuestos por las cuentas por cobrar comerciales que están sujetas a ajustes de precios de liquidaciones de venta finales.
- Los pasivos por acuerdos de pago basados en acciones fijados en efectivo.
- Los instrumentos financieros derivados de precios del cobre.

d) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros separados se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros separados se presentan en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Con la finalidad de realizar la evaluación del entorno económico principal en el que opera la Compañía, la Gerencia ha empleado juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes de la Compañía.

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren como otros resultados integrales en el caso de instrumentos que califican como cobertura de flujos de caja.

Toda la información es presentada en miles de dólares estadounidenses y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

e) Uso de juicios y estimaciones -

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### *Juicios*

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados, se describe en la siguiente nota:

- Reconocimiento de Ingresos - Identificación de obligaciones de desempeño y determinación del reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado (nota 3 n).
- Arrendamientos - Determinar si un contrato contiene o no un arrendamiento y clasificación de arrendamiento (nota 3 i).
- Reconocimiento de gastos de exploración y evaluación con la finalidad de determinar cuáles serán reconocidos como activo (nota 3 g).
- Moneda funcional. La determinación de la moneda funcional puede involucrar ciertos juicios para identificar el entorno económico primario en el que opera la entidad (nota 2 d).

### *Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se mencionan a continuación:

- i. Ajustes provisionales de precios de ventas de concentrados de cobre con contenido de oro que son fijados de acuerdo a contratos de venta y que son posteriores a la fecha de entrega -

Las ventas de concentrados de la Compañía están basadas en contratos comerciales, que asignan un valor provisional a las ventas que deben ser ajustadas a una cotización final futura.

El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. El contrato comercial está relacionado a la venta de concentrados a los precios de mercado en el London Metal Exchange (LME) y el Bullion Market Association (BMA) para el cobre y oro, respectivamente.

El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura, por lo tanto los cambios en el valor razonable se registran como un aumento o una disminución en las ventas netas. (Nota 3 n).

- ii. Método de depreciación y amortización por unidades de producción -

Las reservas son utilizadas al momento de determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente anticipada de la producción de la mina. La vida útil, es evaluada con base en: i) las limitaciones físicas del activo, y a ii) nuevas evaluaciones de las reservas económicamente viables. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas estimadas y los estimados de los desembolsos de capital futuro.

- iii. Determinación de las reservas y recursos de mineral -

Anualmente la Compañía calcula sus reservas de mineral sobre la base de los lineamientos de la norma Sudafricana - Código "SAMREC (South African Mineral Resource Committee)", el cual establece los estándares y recomendaciones geológicas, técnicas y económicas.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo, y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración, entre otros.

Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente la depreciación de los activos fijos directamente vinculados con la actividad minera, provisión de cierre de mina, evaluación de la recuperabilidad del activo diferido y el periodo de amortización de los costos de exploración y evaluación, de desarrollo y de otros intangibles.

Actualmente la Gerencia de la Compañía utiliza expertos a nivel internacional para la validación del inventario de reservas de su unidad minera.

iv. Provisión para cierre de unidad minera -

La Compañía calcula una provisión para cierre de su unidad minera con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación, y cambios en las tasas de descuento. Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieren de los montos provisionados al momento de establecer la provisión. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de su unidad minera, en las condiciones actuales de operación.

La Compañía reconoce una provisión para el cierre de su unidad minera que corresponde al valor presente del costo estimado de restaurar las zonas disturbadas hasta la fecha del estado de situación financiera. Estos costos se determinan en base a estudios efectuados por expertos independientes y alineado a los criterios y estándares que aplica el Corporativo para este cálculo

En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, que se muestra descontado a su valor presente, se carga el mismo importe a la cuenta de activos intangibles en el estado de situación financiera. Posteriormente, el pasivo se ajusta en cada período para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconocerá cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el monto total de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surjan de la revisión de los estimados iniciales, se reflejan como incrementos o disminuciones del valor en libros de la obligación y del activo relacionado.

v. Estimación por deterioro de cuentas por cobrar -

El importe de la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar, distintas a aquellas que se miden a valor razonable, se establece cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de la operación. La estimación de pérdidas crediticias esperadas por deudores y activos del contrato se realiza aplicando supuestos claves para determinar la tasa promedio ponderada.

Las cuentas por cobrar comerciales, sujetas a precios provisionales, no generan intereses, están expuestas a movimientos futuros de los precios de los productos básicos en el periodo de cotización (QP) y, por lo tanto, no pasan la prueba de únicamente pagos del principal e intereses (SPPI) y se miden a su valor razonable hasta la fecha de liquidación. Las cuentas por cobrar comerciales se miden inicialmente en base al monto que la Compañía espera tener derecho, siendo la estimación del precio que se espera recibir al final del QP. Aproximadamente el 90% de la factura provisional (basada en el precio provisional) se cobra luego de que las mercancías lleguen a destino o cuando las mercancías son entregadas localmente (según los términos contractuales de cada cliente) lo que reduce el crédito inicial reconocido según la NIIF 15. Los QP pueden oscilar entre uno y cuatro meses después del envío o llegada del embarque, dependiendo de los términos contractuales. El pago del saldo final se realiza dentro de los 30 días de la finalización del embarque.

vi. Impuestos -

Se requiere ejercer juicio para determinar la estimación para el impuesto a las ganancias. Existen muchas transacciones y cálculos por lo que el resultado final del impuesto es incierto. La Compañía reconoce un pasivo por temas observados en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si se requerirá de pagos adicionales de impuestos. Cuando el resultado final de tales revisiones se conozca y si difiere de las estimaciones preliminares, los ajustes impactan al saldo del impuesto a las ganancias corrientes y al del diferido en el periodo en que se conoce el resultado de la revisión final.

El cálculo del impuesto a la renta corriente que determina la Compañía resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluyen provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido no se considera necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule una variación en el cálculo, siendo que en el caso se presente alguna diferencia, esta no sería material en relación a los resultados de los estados financieros separados.

vii. Estimación por deterioro del valor de inventarios -

La estimación por deterioro del valor de inventarios se determina con base en el valor neto de realización establecido a las existencias que muestren evidencia de deterioro de forma anual. Dicha estimación se debita a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

La estimación por deterioro de los suministros es calculada anualmente teniendo en cuenta los ítems de inventario que no han tenido movimientos en los últimos 18 meses descontando los ítems de seguridad o críticos. La estimación por deterioro del periodo se registra con cargo a resultados integrales del año.

viii. Provisión para contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y supuestos sobre los resultados de eventos futuros.

ix. Plan de compensación basado en acciones -

La Compañía mantiene pagos basados en acciones liquidados mediante acciones de Gold Fields Limited a los directores ejecutivos y ciertos funcionarios. El valor razonable de estos instrumentos se mide a la fecha en que dicha opción es otorgada, utilizando los modelos de valoración de simulación de Black-Scholes y Monte Carlo, que requieren supuestos sobre el plazo estimado de la opción, la volatilidad del precio de la acción y el rendimiento esperado por dividendo. Si bien la Gerencia de la Compañía considera que estos supuestos son apropiados, el uso de supuestos diferentes podría tener un impacto en el valor razonable de la opción otorgada.

x. Deterioro de activos de larga duración -

La Compañía estima que el valor de sus activos permanentes se recuperará en el curso normal de sus operaciones. El estimado del monto de deterioro se basa en supuestos sobre las cotizaciones internacionales de los metales que se comercializan a niveles de producción mundial y los estimados de reservas probadas y probables de la Compañía.

xi. Valor razonable de instrumentos financieros -

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros se determina en puntos establecidos en el tiempo, con base en la información de mercado relevante. El valor razonable se calcula con referencia a las tasas de mercado utilizando técnicas de valoración de la industria y modelos apropiados.

f) Jerarquía del valor razonable -

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueden ser derivados de mercados activos, el valor razonable es determinado usando técnicas de valuación las cuales incluyen el modelo de flujo de efectivo descontado. Los datos de estos modelos son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

### 3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Efectivo -

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

b) Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales son montos adeudados por los clientes por los bienes vendidos en el curso normal de los negocios. Si se espera el cobro en un año o menos, se clasifican como activos corrientes; si no, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se contabilizan inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoriza al precio futuro establecido de acuerdo a cada contrato.

c) Instrumentos financieros -

i. Reconocimiento y medición inicial -

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior -

Activos financieros -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI).
- Valor razonable con cambios en resultados (VRGyP).

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociación, su medición dependerá de si la Compañía elige, de forma irrevocable, al momento de su reconocimiento inicial, reconocer estos instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio -

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Compañía;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses -

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento.

Incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

iii. Baja en cuentas -

Activos financieros -

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros -

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación -

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados -

La Compañía a fin de cubrir la exposición que le genera la variación del precio del cobre, suscribió un contrato de cobertura por la producción de cobre. A través del cual asegura un precio mínimo y máximo recibido, dicho contrato culminará en el año 2021.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se registran en la cuenta de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sean atribuibles al riesgo cubierto.

d) Inventarios -

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado; el costo de las existencias por recibir, usando el método de costo específico. El costo de los productos terminados y del producto en proceso comprende el costo de la extracción del mineral, mano de obra directa, los costos directos y gastos generales y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y realizar su venta. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una provisión para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

Los inventarios a largo plazo, corresponden a mineral de baja ley, las cuales se procesarán al término de la vida útil de la mina, la Compañía a cada fecha de cierre del ejercicio realiza una evaluación de deterioro de los mismos. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia considera que dichos inventarios no requieren de una estimación por deterioro.

e) Inversión en subsidiaria -

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía posee el control, que se demuestra cuando la Compañía tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes que impactan en mayor medida los resultados de la empresa en la que se invierte, tiene exposición a los rendimientos variables de la empresa y, al mismo tiempo, puede usar dicho poder para afectar los rendimientos variables.

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, desde la fecha en que se convierten en su subsidiaria. El reconocimiento inicial incluye los gastos de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Compañía mantiene inversión en su subsidiaria Gold Fields Nazca Holdings Inc. (ver nota 14).

La Compañía no presenta estados financieros consolidados, debido a que cumple con las condiciones para exceptuarse de dicha preparación según lo establecido por el párrafo 4 (a) de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10, "Estados Financieros Consolidados".

- Su controlante indirecta Gold Fields Limited (Sudáfrica) prepara estados financieros consolidados bajo NIIF que están a disposición del público.
- La Compañía no cotiza sus instrumentos de deuda o patrimonio ni está en proceso de cotizar en un mercado de valores y, además, no está en el marco de supervisión de alguna comisión de valores.
- Finalmente, la Compañía cuenta con la aprobación de su controlante para aplicar dicha excepción.

f) Propiedades, planta y equipo -

La cuenta propiedades, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra o construcción e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o fabricación de estas partidas.

El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos posteriores atribuibles a los bienes del activo fijo se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el periodo en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, retirándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se carga a costos.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil económica de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Los terrenos no se deprecian. El método de depreciación aplicado para los siguientes activos es el de línea recta y las tasas de depreciación son las siguientes:

	<u>Tasa de depreciación</u>	<u>Años</u>
Vehículos	20%	5
Muebles y enseres	10%	10
Equipos de cómputo	33%	3
Equipos diversos	33%	3

El método de depreciación para el resto de activos es en función de las unidades producidas. El plazo de vida útil estimado está en función a la vida útil estimada de la mina calculada según el volumen de reservas probadas. La depreciación del año es calculada en función a onzas de oro producidas.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

#### g) Activos intangibles -

##### Derechos mineros -

Los derechos mineros son registrados al costo de adquisición y al costo de transferencia de los activos transferidos por escisión del bloque patrimonial y por reorganización simple. Estos costos se amortizan a partir del inicio de la etapa de comercialización de mineral, con base en la vida útil estimada del yacimiento calculada según el volumen de reservas probadas. La amortización del año es calculada en función a onzas de oro producidas.

##### Costo de exploración, desarrollo y preparación de mina -

La Compañía aplica la NIIF 6 para el reconocimiento de sus gastos de exploración y evaluación. Esta norma prescribe que las entidades mineras deben establecer una política contable que especifique el reconocimiento de los gastos de sus actividades de exploración y de evaluación y posteriormente aplicar esta política de manera uniforme. En este contexto, la Compañía ha mantenido su política contable que consiste en reconocer como activos los gastos incurridos en actividades de exploración y de evaluación. El costo de estos activos incluye los gastos incurridos en la exploración de sus yacimientos mineros como son: adquisición de derechos de exploración, estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos, de perforación diamantina, ensayo y los que corresponden a actividades de evaluación de la factibilidad técnica y viabilidad económica de la extracción de los recursos minerales. Asimismo, aquellos desembolsos que incrementan significativamente el nivel de reservas de las unidades mineras en explotación son capitalizados.

Los costos de desarrollo y preparación de mina fueron capitalizados durante la construcción de la mina.

Estos costos se amortizan a partir del inicio de la etapa de comercialización de mineral, con base en la vida útil estimada del yacimiento calculada según el volumen de reservas probadas. La amortización del año es calculada en función a onzas de oro producidas.

##### Desbroce diferido -

Representa los gastos incurridos para acceder al cuerpo mineralizado del yacimiento y hacer posible su explotación, los cuales han sido capitalizados durante la etapa de desarrollo del Proyecto Minero Cerro Corona y se amortizan a partir del inicio de la etapa de comercialización, con base en la vida útil estimada del yacimiento calculada según el volumen de reservas probadas. La amortización del año es calculada en función a onzas de oro producidas.

##### Gastos de estudios y proyectos -

Estos activos se registran al costo y comprenden principalmente los desembolsos para el mejoramiento del proceso de almacenamiento en la presa de relaves. La amortización se iniciará a partir de la fecha en que esté disponible para su uso, con base en la vida útil estimada del yacimiento calculada según el volumen de reservas probadas. La amortización del año es calculada en función a onzas de oro producidas.

#### h) Pasivos financieros -

De acuerdo con lo indicado en la NIIF 9, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) pasivos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a empresas relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

#### i) Arrendamientos -

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte de la Compañía.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente en función de valores presentes. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluidos los pagos que, independiente de su forma, se consideren pagos fijos 'en sustancia'), menos cualquier saldo por cobrar por incentivos recibidos para iniciar el arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que estén basados en un índice o en una tasa, los cuales se miden, inicialmente, utilizando el índice o la tasa vigente a la fecha de inicio del arrendamiento;
- Los importes de cualquier garantía de valor residual, que la Compañía se haya obligado a pagar;
- El precio de ejercer opciones de compra, si la Compañía considera que es razonablemente seguro que las ejercerá; y
- Pagos de indemnizaciones por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento ha considerado el supuesto que la Compañía ejercerá esta opción.

Si fuera razonablemente seguro extender el plazo de un arrendamiento, los pagos de arrendamiento del plazo extendido también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Si esa tasa no puede ser determinada de forma simple, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario, que representa la tasa que se cargaría al arrendatario para captar los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo subyacente al derecho de uso, en un contexto económico similar y bajo términos similares, en lo referido al plazo, garantías y condiciones.

Para determinar la tasa de endeudamiento incremental, la Compañía toma en cuenta los siguientes criterios:

- En la medida que sea posible, utiliza, como punto de referencia, las tasas de financiamientos recientemente obtenidos y las ajusta para reflejar los cambios en las condiciones desde la fecha que obtuvo tales financiamientos.
- En caso no cuente con financiamientos recientes, aplica un enfoque de acumulación que parte de una tasa libre de riesgo, la que ajusta por el riesgo de crédito de la Compañía, y
- Aplica ajustes específicos a la tasa calculada que refleje las condiciones específicas del arrendamiento; por ejemplo, lo referido al plazo, país, moneda y tipo de garantías.

La Compañía está expuesto a los posibles incrementos futuros que afecten los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, los que no se incluyen en el pasivo de arrendamiento sino hasta que entren en vigencia. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se remide y cualquier impacto de la remediación se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre la porción que reduce el capital y la porción que corresponde al costo financiero. El costo financiero se reconoce en resultados durante el plazo de arrendamiento, en un importe que refleje una tasa de interés periódica y constante aplicada sobre el saldo del pasivo a la fecha de cierre.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo, el cual incluye:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio del arrendamiento, menos cualquier incentivo de arrendamiento que se haya recibido;
- Los costos directos iniciales, y
- Los costos de restauración o rehabilitación a los que la Compañía esté obligado incurrir.

Los activos por derecho de uso se deprecian, generalmente, en línea recta en el plazo más corto entre la vida útil del activo arrendado y el plazo del arrendamiento. Si la Compañía considera que es razonablemente seguro ejercer su opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia en el plazo de vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos de corto plazo de equipos y vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen en resultados en línea recta. Los arrendamientos de corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Pagos de arrendamiento variables -

Algunos arrendamientos contienen términos de pago variables, tal es el caso de los servicios de minado, que se determinan en función de la cantidad de toneladas minadas ejecutada cada mes por el proveedor del servicio. En este contrato, el total de los pagos de arrendamiento se basan en términos de pago variables. Los pagos de arrendamiento variables que se calculan en función de las toneladas minadas se reconocen en resultados en el período en que se da la condición que genera esos pagos.

Opciones de extensión y terminación -

Ciertos contratos de arrendamiento de propiedades y equipos de la Compañía contienen opciones tanto de extensión como de terminación anticipada, con la finalidad de obtener una mayor flexibilidad operativa, en términos de gestión de los activos utilizados en las operaciones. En la mayoría de los casos, las opciones de extensión y terminación anticipada son derechos que los contratos atribuyen solo a la Compañía y no a los arrendadores.

Al determinar el plazo de los arrendamientos, la Gerencia toma en cuenta todos los hechos y circunstancias alrededor de la transacción que le permita concluir sobre si existen suficientes incentivos económicos que lleven a la Compañía a ejercer una opción de extensión o a no ejercer una opción de terminación anticipada. Si se considera razonablemente seguro que se ejercerá alguna opción de extensión, el plazo del arrendamiento incluye el plazo adicional que concede la extensión. Por el contrario, si se considera razonablemente seguro que se ejercerá alguna opción de terminación anticipada, el plazo del arrendamiento solo considera un período reducido hasta la fecha esperada de terminación.

j) Impuesto a la renta e impuesto a la renta diferido -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del convenio de estabilidad tributaria y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

k) Beneficios a los empleados -

i. Participación en las utilidades -

De acuerdo a las leyes laborales peruanas, las entidades reconocen una participación legal de los trabajadores en las utilidades de la Compañía equivalente al 8% de la materia imponible. La participación de los trabajadores se reconoce como un elemento del costo de servicios, gastos administrativos y gastos de ventas.

ii. Beneficios por cese -

Los beneficios por cese se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

iii. Beneficios legales -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

iv. Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

v. Pagos basados en acciones -

La Compañía matriz opera un plan de compensaciones basados en acciones. El valor razonable de los instrumentos de patrimonio es medido por referencia al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, que a su vez se determina utilizando los modelos de simulación Black Scholes y Monte Carlo a la fecha de entrega.

El valor razonable se basa en los precios de mercado de los instrumentos liquidados en forma de patrimonio, si están disponibles, teniendo en cuenta los términos y condiciones en los que se otorgaron los instrumentos. El valor razonable de los instrumentos de patrimonio otorgados se estima usando modelos de valuación y supuestos apropiados en la fecha de otorgamiento. Las condiciones de adjudicación “no de mercado” (período de servicio anterior a la adjudicación) no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable de los instrumentos a ser liquidados en forma de patrimonio en la fecha de ser otorgados. Las condiciones del mercado se tienen en cuenta al determinar el valor razonable en la fecha de entrega.

El valor razonable de los instrumentos liquidados con instrumentos de patrimonio se reconoce como un gasto por beneficios a los empleados durante el período de entrega con base en la estimación de la matriz sobre el número de instrumentos que eventualmente se adjudicarán, con un aumento correspondiente en el patrimonio. Las condiciones de adjudicación “no de mercado” se revisan en cada fecha de reporte para garantizar que reflejan las expectativas actuales.

Cuando los términos de una adjudicación liquidada por acciones se modifican, el gasto originalmente determinado es reconocido como si los términos no se hubieran modificado. Además, se reconoce un gasto por cualquier modificación, que aumenta el valor razonable total del acuerdo de pago basado en acciones, o de lo contrario, sería beneficioso para el participante, medido a la fecha de la modificación.

l) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro Gastos financieros. Cuando la Compañía estima que una provisión es reembolsable, por ejemplo en los casos cubiertos por contratos de seguro, el reembolso es reconocido por separado como activo sólo si dicho reembolso es virtualmente cierto.

m) Deterioro de activos -

i. Activos financieros no derivados -

Instrumentos financieros y activos del contrato -

La Compañía reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;

La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el cliente pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas -

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Activos financieros con deterioro crediticio -

En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de los plazos estipulados días;
- Reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;

La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras. Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Castigo -

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

#### Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo - UGE).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se contabiliza una provisión para registrar el activo al monto menor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados y otros resultados integrales. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es extornada solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

#### n) Reconocimiento de ingresos -

La Compañía comercializa principalmente concentrado de cobre con contenido de oro sobre la base de contratos comerciales firmados con sus clientes. Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de mineral en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Los ingresos se muestran netos de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos originados por las variaciones en la ley del mineral. Los ingresos son reconocidos cuando se han trasferido el control que coincide con la transferencia de todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien entregado, sea probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el importe del ingreso puede ser medido confiablemente y la transacción cumple con los criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía.

La Compañía identificó la venta de concentrado como una obligación de desempeño. Las ventas de concentrado de la Compañía permiten ajustes de precios basados en el precio de mercado al final del período de cotización relevante estipulado en el contrato. Estos se conocen como acuerdos de precios tentativos y son tales que el precio de venta se basa en los precios spot vigentes en una fecha futura específica después del envío al cliente. Los ajustes al precio de venta se producen en función de los movimientos en los precios de mercado cotizados hasta el final del período citado.

A continuación, se detallan las principales obligaciones de desempeño identificadas por la Compañía:

<b>Tipo de producto / servicio</b>	<b>Naturaleza, tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño, términos de pagos significativos</b>
<b>Venta de Concentrado</b>	En el caso de exportación de concentrados de cobre con contenido de oro, las ventas son reconocidas cuando se realizan los embarques; en el caso de las ventas locales, en la fecha en la que el concentrado es entregado en el depósito autorizado, momento en el que se transfieren todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de dicho concentrado. Inicialmente, las ventas de concentrado se registran al valor estimado de acuerdo con las liquidaciones provisionales a la fecha de embarque; y posteriormente, dicho registro es ajustado mensualmente y/o en el período en que se reciben las liquidaciones finales. Cuando se conoce que los precios a los cuales se liquidarán los concentrados serán distintos a aquellos usados en la liquidación provisional, se registra el impacto mayor o menor en los ingresos en el período en el que se conocen dichos precios.

<b>Tipo de producto / servicio</b>	<b>Naturaleza, tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño, términos de pagos significativos</b>
<b>Venta de Oxido</b>	La Compañía a partir de febrero del 2018 está realizando la venta de mineral de óxido de oro considerado como desmonte (no valorizado). Los ingresos recibidos se muestran netos dentro del costo de producción.
<b>Venta de Combustible</b>	Con respecto a la venta de combustible, cabe indicar que la Compañía no obtiene ningún margen o beneficio por esta venta a los contratistas. El ingreso y el costo de ventas se presentan neto.

**Derivado implícito -**

Las ventas de concentrado a clientes de la Compañía contienen términos que permiten ajustes de precios basados en el precio de mercado al final de un período de cotización relevante (Pc) estipulado en el contrato. El precio definitivo está sujeto a una liquidación futura de acuerdo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes, que normalmente fluctúa entre 90 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente; el ajuste final está basado en precios de mercado cuyas condiciones son establecidas en el contrato comercial. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se separa del contrato comercial. Al cierre de cada ejercicio, el valor de venta provisional es ajustado al valor estimado del mencionado contrato, considerando el precio estimado para el período de cotización estipulado en el contrato.

El precio de venta para el período de cotización puede medirse confiablemente ya que se basa en los precios de los metales (cobre y oro) que componen el concentrado, los cuales son comercializados activamente en mercados internacionales del London Metal Exchange (LME) y el Bullion Market Association (BMA) para el cobre y oro, respectivamente. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un aumento o una disminución de las ventas netas.

**o) Reconocimiento de costos y gastos -**

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción del concentrado que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los concentrados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenga independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan con los ingresos respectivos.

**p) Costos de financiamiento -**

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo calificable se capitalizan durante el período que se requiera para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados integrales.

**q) Contingencias -**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

**r) Capital y acciones de inversión -**

Las acciones comunes y de inversión se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal.

s) Ingresos y gastos financieros -

Los ingresos y gastos financieros se registran en el estado de resultados integrales en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

t) Regalías mineras e impuesto especial a la minería -

Las regalías mineras e impuesto especial a la minería son contabilizados cuando tienen las características de un impuesto a la renta. Es decir, cuando son impuestos por el Gobierno y están basados en un importe neto (ingresos menos gastos), en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o un porcentaje de los ingresos, después de ajustes de diferencias temporales.

En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería deben considerarse y tratarse como si fueran un impuesto a las ganancias.

u) Reclasificaciones -

En el año 2020, la Compañía realizó una revisión de los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia de dicha revisión, se realizaron las siguientes reclasificaciones:

	<b>Saldos Auditados 2019</b>		<b>Reclasificaciones</b>	<b>Saldo después de reclasificaciones 2019</b>
	<b>US\$000</b>		<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	461,380	(	4,379)	457,001
Trabajos en curso	35,344	(	4,379)	30,965
<b>Activos intangibles</b>	94,743		4,379	99,122
Proyectos en curso	-		4,379	4,379
<b>Otras cuentas por pagar corriente</b>	28,384	(	1,635)	26,749
Convenio suscrito - corriente	2,238	(	1,635)	603
<b>Otras cuentas por pagar no corriente</b>	-		1,635	1,635
Convenio suscrito - no corriente	-		1,635	1,635

#### 4 CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

La Compañía en el 2020 y 2019 no ha realizado algún cambio en la aplicación de estimaciones contable.

#### 5 CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se detalla los nuevos pronunciamientos emitidos y aplicables a la Compañía, los cuales fueron considerados en la preparación de los estados financieros separados bajo NIIF para períodos anuales que iniciaron el 1 de enero de 2020.

- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad -

Las modificaciones proporcionan una nueva definición de “materialidad”, como aquella información cuya omisión por error o por obstrucción, se espera razonablemente que influya en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros. Las modificaciones aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de información, de modo individual o agregado con otra información, en el contexto de los estados financieros.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros separados y no se espera que tenga futuros impactos en la Compañía.

- Modificaciones a la NIIF 3 - Definición de negocio -

Las modificaciones proporcionan una nueva definición de negocio que requiere que una adquisición incluya mínimo un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término "productos" se modifica para enfocarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes, generando ingresos de inversiones y otros ingresos, y excluye los retornos en forma de menores costos, ahorros y otros beneficios económicos.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

- Modificaciones a las NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 - Reforma de la tasa de interés referencial -

Las modificaciones realizadas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, proporcionan ciertas exenciones en relación con las reformas de la tasa de interés referencial.

Las exenciones se relacionan con la contabilidad de coberturas y tienen el efecto de que las reformas no deberían causar, generalmente, la terminación de la contabilidad de coberturas. Sin embargo, cualquier ineficacia de la cobertura se seguirá registrándose en el estado de resultados.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros separados y no se espera que tenga futuros impactos en la Compañía.

- Modificaciones al Marco Conceptual de Reporte Financiero -

El marco conceptual revisado incluye algunos nuevos conceptos y definiciones, así como criterios para reconocimiento de activos y pasivos, y aclara algunos conceptos. En particular, el IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará para las decisiones de establecimiento de normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- Restablecer la prudencia como componente de neutralidad,
- Definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo,
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja en cuentas,
- Agregar guías sobre diferentes bases de medición, y
- Establecer que la ganancia o pérdida es el indicador principal de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otros resultados integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se apoyan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otro modo no se tratan bajo las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros separados y no se espera que tenga futuros impactos en la Compañía.

**Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros separados de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2021 y que no han sido adoptadas anticipadamente 2020 -**

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros separados y que no han sido adoptadas en forma anticipada:

- Modificación a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes.
- Modificación a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto.
- Modificaciones a la NIIF 3 - referencia al Marco conceptual.
- Contratos Onerosos - Costo de cumplir un contrato - Enmiendas a la NIC 37.
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020.
- Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.
- Enmienda a NIIF 16 "Arrendamientos" - Covid-19 relacionado a alquileres.

La Compañía está actualmente evaluando el impacto que las enmiendas puedan tener en la práctica actual.

**6 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

a) Riesgos de tipo de cambio -

Las principales transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están relacionadas con cuentas por cobrar, cuentas por pagar y con las actividades de financiamiento de la Compañía, las que determinan activos y pasivos en dicha moneda. La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del sol que es la moneda oficial en Perú ya que parte de sus transacciones son canceladas en moneda local como el pago de impuestos, remuneraciones, algunos gastos administrativos locales. La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con productos derivados para cobertura.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	<u>2020</u> S/000	<u>2019</u> S/000
<b>Activos</b>		
Efectivo	7,270	16,090
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>72,971</u>	<u>34,130</u>
	<u>80,241</u>	<u>50,220</u>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>297,705</u>	<u>121,592</u>
	<u>297,705</u>	<u>121,592</u>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<u>(217,464)</u>	<u>(71,372)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de S/3.616 y S/3.621 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/3.314 y S/3.319 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía registró una ganancia en cambio neta por miles de US\$211 (perdida en cambio neta por miles de US\$315 al 31 de diciembre de 2019).

En caso exista una devaluación o revaluación del dólar estadounidenses en relación con el sol al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y se mantengan todas las variables constantes, la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias hubiera aumentado o disminuido como sigue:

	<u>Incremento/disminución en tipo de cambio</u>		<u>Efectos en resultados antes de impuesto</u> US\$000
2020	+10%	(	5,460)
	-10%		5,460
2019	+10%	(	1,953)
	-10%		1,953

b) Riesgo de tasa de interés -

Como la Compañía no tiene activos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía no tiene una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija o a tasa variable. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, la Gerencia ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante un período esperado hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se muestra el detalle de instrumentos a plazo fijo y variable que mantiene la Compañía:

	<u>2020</u> US\$000	<u>2019</u> US\$000
<b>Instrumentos a tasa fija</b>		
Pasivos por arrendamiento	2,069	3,152
<b>Instrumentos a tasa variable</b>		
Préstamos bancarios	<u>83,485</u>	<u>83,485</u>
	<u>85,554</u>	<u>86,637</u>

Si al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 las tasas de interés variable hubieran sido 0.5% mayores/menores y se hubieran mantenido constantes las demás variables al cierre del ejercicio, el resultado del año antes de impuestos se hubiera visto afectado de la siguiente manera:

	<u>Incremento/disminución de tasa de interés</u>		<u>Efectos en resultados antes de impuesto</u> US\$000
2020	+0.5%	(	417)
	-0.5%		417
2019	+0.5%	(	438)
	-0.5%		438

c) Riesgo de precio -

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación de los precios del cobre y oro. Es decir, que los flujos de venta de sus concentrados están adversamente expuestos por la volatilidad de los precios de mercado de dichos metales. Asimismo, los efectos de la fluctuación en los precios de mercado de los metales incrementan el riesgo de potenciales requerimientos de capital a los accionistas para cubrir necesidades de efectivo propias de las operaciones. A fin de cubrir la exposición que le genera la variación del precio de cobre, la Compañía suscribió un contrato de cobertura por la producción del cobre, a través del cual asegura un precio mínimo y máximo recibido, este contrato culminara en el año 2021.

Si al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el precio del concentrado hubiera sido 5% mayor/menor y se hubieran mantenido constantes las demás variables, el resultado del año antes de impuestos se hubiera visto afectado de la siguiente manera:

	<u>Incremento/disminución de precios</u>	<u>Efectos en resultados antes de impuesto</u> US\$000
2020	+5%	18,440
	-5% (	18,440)
2019	+5%	19,949
	-5% (	19,949)

d) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio importante debido a que sus clientes tienen períodos de crédito de corto plazo según términos contractuales y no se han presentado problemas de cobranza dudosa.

Finalmente, la Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera.

Consecuentemente, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Mayor información sobre el riesgo de crédito se expone en la nota 8.

e) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. Debido a la naturaleza dinámica de sus actividades de operación e inversión, la Compañía intenta conservar flexibilidad en el financiamiento a través del mantenimiento de líneas de crédito comprometidas disponibles.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del cierre del año:

	<b>Nota</b>	<b>Valor en libros US\$000</b>	<b>Flujos de efectivo contractuales US\$000</b>	<b>2 meses o menos US\$000</b>	<b>2 - 12 meses US\$000</b>	<b>Más de 12 meses US\$000</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>						
Obligaciones financieras	17	85,554	87,129	-	87,129	-
Cuentas por pagar comerciales	15	34,816	34,816	34,816	-	-
Otras cuentas por pagar		<u>69,393</u>	<u>69,393</u>	<u>50,160</u>	<u>16,284</u>	<u>2,949</u>
		<u>189,763</u>	<u>191,338</u>	<u>84,976</u>	<u>103,414</u>	<u>2,949</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>						
Obligaciones financieras	17	86,637	88,945	-	88,945	-
Cuentas por pagar comerciales	15	33,753	33,753	33,753	-	-
Otras cuentas por pagar		<u>2,421</u>	<u>2,421</u>	<u>183</u>	<u>603</u>	<u>1,635</u>
		<u>122,811</u>	<u>125,119</u>	<u>33,936</u>	<u>89,548</u>	<u>1,635</u>

(\*) No incluye impuestos por pagar ni beneficios sociales.

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con las entidades financieras con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar capital de trabajo con flujos de efectivo proveniente de las actividades de operación.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presenta efectivo en miles de US\$101,474 (miles de US\$67,561 al 31 de diciembre de 2019); asimismo, otros medios equivalentes por miles de US\$276,420 en líneas de crédito (miles de US\$382,671 al 31 de diciembre de 2019).

La Compañía mantiene préstamos que contienen una restricción de deuda. Un futuro incumplimiento de la restricción puede requerir que la Compañía pague el préstamo antes de lo indicado en la tabla anterior. (Ver Nota 17-a).

f) Administración del riesgo de capital -

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha y proporcionar el retorno esperado a sus accionistas y los beneficios respectivos a los otros grupos de interés; así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del índice de deuda - capital total. Este índice es determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta es calculada como el total del endeudamiento de la Compañía menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto, según se muestra en el estado de situación financiera.

Actualmente la Compañía mantiene niveles de deuda bastante bajos, sin embargo, la estrategia es aprovechar el bajo costo para acceder a deuda adicional, para financiar sus proyectos de crecimiento y sostenibilidad de la unidad minera en coyunturas de precios bajos.

Los índices de deuda-capital al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Total pasivos	365,709	295,539
Menos: efectivo	( 101,474)	( 67,561)
Deuda neta	264,235	227,978
Patrimonio neto total	<u>404,468</u>	<u>447,877</u>
Índice deuda - capital	<u>0.65</u>	<u>0.51</u>

g) Clasificación contable y valor razonable -

La información utilizada por la Compañía para estimar el valor razonable se clasifica en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos accesibles a la fecha de medición idénticas.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Los datos no son observables para el activo o pasivo.

A continuación se presenta los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable.

	Nota	Valor en libros			Valor razonable		
		Activos y pasivos medidos a valor razonable US\$000	Activos y pasivos medidos a costo amortizado US\$000	Total US\$000	Nivel 1 US\$000	Nivel 2 US\$000	Nivel 3 US\$000
<b>Al 31 de diciembre 2020</b>							
<b>Activos financieros</b>							
Efectivo	7	-	101,474	101,474	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	8	18,882	-	18,882	-	18,882	-
Otras cuentas por cobrar (a)		-	5,699	5,699	-	-	-
		<u>18,882</u>	<u>107,173</u>	<u>126,055</u>	<u>-</u>	<u>18,882</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos financieros</b>							
Obligaciones financieras	17	-	85,554	85,554	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales	15	-	34,816	34,816	-	-	-
Otras cuentas por pagar (b)		13,964	55,429	69,393	-	-	13,964
		<u>13,964</u>	<u>175,999</u>	<u>189,763</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>13,964</u>
<b>Al 31 de diciembre 2019</b>							
<b>Activos financieros</b>							
Efectivo	7	-	67,561	67,561	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	8	22,779	-	22,779	-	22,779	-
Otras cuentas por cobrar (a)		-	12,128	12,128	-	-	-
		<u>22,779</u>	<u>79,689</u>	<u>102,468</u>	<u>-</u>	<u>22,779</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos financieros</b>							
Obligaciones financieras	17	-	86,637	86,637	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales	15	-	33,753	33,753	-	-	-
Otras cuentas por pagar (b)		-	2,421	2,421	-	-	-
		<u>-</u>	<u>122,811</u>	<u>122,811</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(a) No incluye beneficios por impuestos, anticipos ni fondos restringidos.

(b) No incluye anticipos, impuestos ni beneficios sociales.

La Compañía no ha revelado el valor razonable de los instrumentos financieros de corto plazo tales como cuentas por pagar o por cobrar, debido a que el valor en libros es una aproximación al valor razonable.

## 7 EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Fondo fijo	3	4
Cuentas corrientes	<u>101,471</u>	<u>67,557</u>
	<u>101,474</u>	<u>67,561</u>

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en instituciones financieras locales y del exterior de primer nivel, denominadas en moneda nacional y en moneda extranjera por miles de S/7,270 y miles de US\$99,461, respectivamente (al 31 de diciembre de 2019 por miles de S/16,090 y miles de US\$62,702 respectivamente). Dichos fondos son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas de interés de mercado.

De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. y Fitch Ratings la calidad de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo de la Compañía se discrimina como sigue:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Depósitos en bancos		
AA -	81,488	49,190
A +	19,650	15,573
A	<u>333</u>	<u>2,794</u>
	<u>101,471</u>	<u>67,557</u>

## 8 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Cuentas por cobrar:		
Aurubis AG (Alemania)	6,280	5,290
Pan Pacific Copper Co. Ltd. (Japón)	3,906	5,041
Aurubis Bulgaria AD	3,120	-
Trafigura Pte. Ltd.	1,558	-
IXM Trading Peru	-	9,157
Glencore Peru S.A.C.	<u>-</u>	<u>512</u>
	14,864	20,000
Derivado implícito	<u>4,018</u>	<u>2,779</u>
	<u>18,882</u>	<u>22,779</u>

Las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimiento corriente, no cuentan con garantías específicas y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia de la Compañía considera que no tiene cuentas por cobrar deterioradas ya que sus principales clientes cuentan con un reconocido prestigio en el mercado internacional y no muestran problemas financieros al cierre del período.

Asimismo, si bien mantiene cuentas por cobrar comerciales con una antigüedad de hasta 120 días, esto se debe a las condiciones contractuales que mantiene la Compañía con sus clientes.

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Antigüedad de las cuentas por cobrar		
Hasta 60 días	4,678	14,447
Más 60 días y hasta 120 días	<u>10,186</u>	<u>5,553</u>
	<u>14,864</u>	<u>20,000</u>
Clasificación por deudor:		
Grupo 1	-	-
Grupo 2	<u>14,864</u>	<u>20,000</u>
	<u>14,864</u>	<u>20,000</u>

Grupo 1: Clientes nuevos (menos de 6 meses como cliente).

Grupo 2: Clientes existentes (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.

La Gerencia considera que la Compañía cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

## 9 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre la Compañía posee los siguientes saldos con partes relacionadas:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Otras cuentas por cobrar:	10		
Minera Gold Fields Perú (a)		<u>38</u>	<u>2</u>
		<u>38</u>	<u>2</u>

a) El saldo por cobrar corresponde al préstamo firmado en noviembre por miles de S/115 con una tasa de interés anual de 26.69% y al arrendamiento de una oficina en las instalaciones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 corresponde solo al arrendamiento de la oficina.

### Personal clave de la Gerencia

La Compañía considera como su personal clave a los miembros del directorio y de la Gerencia a aquellos funcionarios con autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades, quienes son el Gerente General y las Gerencias de Línea. En el 2020 la remuneración al personal clave ascendió a miles de US\$10,766 (miles de US\$8,198 en el año 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no existen otras cuentas por cobrar o pagar u otras transacciones con partes relacionadas adicionales a lo mencionado anteriormente.

## 10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Crédito fiscal (a)		14,304	52
Municipalidad provincial de Hualgayoc			
- mercado Bambamarca (b)		2,723	2,971
Venta de combustible (c)		2,120	8,052
Anticipos de proveedores		943	1,185
Venta de óxidos		661	444
Diversas		<u>157</u>	<u>659</u>
		20,908	13,363
Entidades relacionadas	9	<u>38</u>	<u>2</u>
		<u>20,946</u>	<u>13,365</u>

- a) Corresponde al Impuesto general a las ventas por compras acumuladas al 31 de diciembre del 2020, el cual será compensado en los meses siguientes.
- b) Corresponde a cuentas por cobrar por que surgieron bajo la modalidad de "Obras por Impuestos" ejecutadas en el año 2015. Durante el año 2019 la Compañía ha gestionado con la Municipalidad provincial de Hualgayoc el registro SIAF-SP (Sistema Integrado de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas), para que el Ministerio de economía y Finanzas (MEF) pueda emitir el Certificado "Inversión Pública Regional y Local" (CIPRL). En el mes de noviembre de 2020 el Juzgado declaró improcedente la demanda de cumplimiento presentada por la Compañía en noviembre del 2018. En noviembre de 2020 la Compañía interpuso un Recurso de Apelación, que fue concedida por el Juzgado y dispone la elevación del expediente al Superior Jerárquico.

De acuerdo con la evaluación de la Gerencia, la Compañía cuenta con argumentos legales que respaldan su posición por lo que no existe estimación por deterioro de dicha cuenta por cobrar.

- c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo corresponde principalmente a facturas emitidas y por emitir por consumo de combustible de MUR-WY S.A.C y GMI S.A.

## 11 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Productos terminados	8,312	8,259
Productos en proceso concentrado	2,807	2,800
Suministros diversos (a)	16,925	13,436
Inventarios por recibir	889	382
Productos en proceso largo plazo (b)	<u>45,413</u>	<u>48,178</u>
Total inventarios	74,346	73,055
Corriente	<u>28,933</u>	<u>24,877</u>
Total no Corriente	<u>45,413</u>	<u>48,178</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 los suministros diversos incluyen una provisión de deterioro por miles de US\$94 (miles de US\$339 al 31 de diciembre de 2019).
- (b) Durante el año 2020 y 2019 la Compañía ha evaluado los productos en proceso a largo plazo y considera que no se requiere estimación por deterioro de valor. Al 31 de diciembre del 2020 se tiene un stock de 5,299 ton (000) en el largo plazo (5,043 ton (000) en el año 2019). La Compañía ha considerado que dicho inventario será realizado a largo plazo debido a la estrategia de procesamiento incluido en el plan de minado. En opinión de la Gerencia la estimación para desvalorización de inventarios registrada por la Compañía es suficiente para cubrir el riesgo de desvalorización a la fecha del estado de situación financiera.

## 12 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento en el costo y el de su correspondiente depreciación acumulada de propiedades planta y equipos, por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>Terrenos</u> US\$000	<u>Edificios, construcciones e instalaciones</u> US\$000	<u>Maquinaria y equipos</u> US\$000	<u>Unidades de transporte</u> US\$000	<u>Unidades de transporte Leasing</u> US\$000	<u>Activo por derecho de uso NIIF 16</u> US\$000	<u>Muebles y en serres</u> US\$000	<u>Equipos de cómputo</u> US\$000	<u>Equipos diversos</u> US\$000	<u>Costos de financiación</u> US\$000	<u>Unidades de reemplazo</u> US\$000	<u>Trabajos en curso</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
<b>Año 2020</b>													
<b>Costo</b>													
Saldos iniciales	11,251	736,457	260,228	1,209	1,940	3,946	1,820	3,762	29,821	60,164	440	30,965	
Adiciones	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	268	49,690	50,002
Retiros	-	( 5,885)	( 1,021)	( 369)	( 1,719)	( 403)	-	( 423)	-	-	-	-	( 9,820)
Transferencias	-	<u>67,089</u>	<u>1,035</u>	-	-	-	<u>554</u>	<u>470</u>	<u>1,544</u>	-	-	( 70,692)	-
	<u>11,251</u>	<u>797,661</u>	<u>260,242</u>	<u>840</u>	<u>221</u>	<u>3,587</u>	<u>2,374</u>	<u>3,809</u>	<u>31,365</u>	<u>60,164</u>	<u>708</u>	<u>9,963</u>	<u>1,182,185</u>
<b>Depreciación</b>													
Saldos iniciales	-	434,161	180,866	920	1,836	967	1,795	2,269	19,558	42,630	-	-	685,002
Adiciones	-	50,344	9,342	87	76	1,061	10	822	1,889	2,043	-	-	65,674
Retiros	-	( 4,234)	( 751)	( 287)	( 1,719)	( 403)	-	( 394)	-	-	-	-	( 7,788)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2020	<u>11,251</u>	<u>317,390</u>	<u>70,785</u>	<u>120</u>	<u>28</u>	<u>1,962</u>	<u>569</u>	<u>1,112</u>	<u>9,918</u>	<u>15,491</u>	<u>708</u>	<u>9,963</u>	<u>439,297</u>
<b>Año 2019</b>													
<b>Costo</b>													
Saldos iniciales	11,251	701,091	260,129	1,130	3,163	-	1,942	2,277	28,143	60,164	-	18,289	1,087,579
Adiciones	-	-	-	-	-	3,946	-	-	-	-	440	52,056	56,442
Retiros	-	( 143)	( 223)	-	( 1,270)	-	( 122)	-	-	-	-	( 260)	( 2,018)
Transferencias	-	<u>35,509</u>	<u>322</u>	<u>79</u>	<u>47</u>	-	-	<u>1,485</u>	<u>1,678</u>	-	-	( 39,120)	-
	<u>11,251</u>	<u>736,457</u>	<u>260,228</u>	<u>1,209</u>	<u>1,940</u>	<u>3,946</u>	<u>1,820</u>	<u>3,762</u>	<u>29,821</u>	<u>60,164</u>	<u>440</u>	<u>30,965</u>	<u>1,142,003</u>
<b>Depreciación</b>													
Saldos iniciales	-	376,323	168,691	814	2,571	-	1,881	1,517	15,327	39,912	-	-	607,036
Adiciones	-	57,867	12,329	106	535	967	12	752	4,231	2,718	-	-	79,517
Retiros	-	( 29)	( 154)	-	( 1,270)	-	( 98)	-	-	-	-	-	( 1,551)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	<u>11,251</u>	<u>302,296</u>	<u>79,362</u>	<u>289</u>	<u>104</u>	<u>2,979</u>	<u>25</u>	<u>1,493</u>	<u>10,263</u>	<u>17,534</u>	<u>440</u>	<u>30,965</u>	<u>457,001</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el saldo de trabajos en curso comprende lo siguiente:

	<u>2020</u> US\$000	<u>2019</u> US\$000
Construcción presa	2,355	9,213
Ampliación laboratorio químico	1,850	-
Equipos de tecnología y comunicaciones	1,299	378
Optimización de circuito gravimétrico	1,086	-
Equipos para el área de procesos	1,019	1,781
Construcción de botaderos	328	2,161
Reubicación zonas de mina	289	11,318
Construcción de relleno protección manantial	115	2,611
Expansión presa de relaves	-	2,571
Otros	1,622	932
	<u>9,963</u>	<u>30,965</u>

Las adiciones a trabajos en curso en el 2020 comprenden principalmente los siguientes conceptos: presa de relaves por miles de US\$9,726 (miles de US\$24,343 en el 2019); reubicación zonas de mina por miles de US\$5,630 (miles de US\$10,558 en el 2019); construcción de botaderos por miles de US\$20,589 (miles de US\$9,852 en el 2019); construcción de relleno protección manantial US\$1,193 (miles de US\$2,611 en el 2019); equipos para el área de procesos por miles de US\$933 (miles de US\$1,737 en el 2019); camino acceso a Pilancones US\$478; incremento de capacidad de campamentos por miles de US\$4,525, equipos de tecnología y comunicaciones US\$828 (miles de US\$1,698 en el 2019), optimización de circuito gravimétrico por miles de US\$1,086; ampliación laboratorio químico por miles de US\$859, entre otros.

En el año 2020 se capitalizaron activos fijos que se encontraban como trabajos en curso, estas incluyen: Presa de Relaves por miles de US\$17,637 (miles de US\$25,194 en el 2019); reubicación zonas de mina por miles de US\$11,539; construcción de botaderos por miles de US\$22,422 (miles de US\$7,691 en el 2019); construcción de relleno protección manantial US\$3,689; equipos para el área de procesos por miles de US\$2,021 (miles de US\$332 en el 2019); camino acceso a Pilancones US\$5,467; incremento de capacidad de campamentos por miles de US\$4,525, equipos de tecnología y comunicaciones US\$522, entre otros. Otras capitalizaciones en el año 2019 comprenden: Instalación de oficina Lima por miles US\$1,164; Estación de combustible por miles US\$589; Equipo de tecnología y computo incluye: laptops, servidores, videoconferencia por miles US\$1,485; Equipo diverso incluye: Radios Motorola por miles US\$431; Equipo para atención al personal US\$147 y equipos para otras áreas por miles US\$769; entre otros

Durante el periodo 2020 se reconoció activos bajo NIIF 16 por miles US\$44 correspondiente a vehículos. Durante el 2019 se realizó la adopción de la NIIF16 en donde se registró una adición por miles de US\$2,378 correspondiente a instalaciones y por miles de US\$1,568 correspondiente a equipos.

Los retiros en el periodo 2020 incluyen: Camionetas por finalización de contrato bajo la modalidad de leasing por miles US\$1,719; Infraestructura a reubicar por miles US\$5,885; Motoniveladoras inoperativas por miles US\$1,021; Camión Freightliner inoperativo por miles US\$221; vehículos por miles US\$148 y Sistema de comunicación de radio por miles US\$423. Asimismo, se retiraron activos bajo NIIF16 por miles US\$207 correspondiente a instalaciones y por miles US\$196 correspondiente a maquinaria. Los retiros en el periodo 2019 incluyen: Camionetas por finalización de contrato bajo la modalidad de leasing por miles US\$1,270; Cargador frontal IT38G inoperativo por miles US\$223; Bombas peristálticas en esperador de cobre por miles US\$161 y Cámaras de video vigilancia por miles US\$99; entre otros.

Durante el 2020 la depreciación y amortización del ejercicio por el método de línea recta fue por miles de US\$3,110 (miles de US\$5,678 en el 2019) y por unidades de producción fue por miles de US\$73,739 (miles de miles de US\$86,598 en el 2019). El gasto por depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se ha asignado íntegramente al costo de producción y se presenta en el estado de resultados integrales (Nota 28).

Al 31 de diciembre del 2020 y de 2019 la Compañía no mantiene activos en garantía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de acuerdo al análisis realizado por la Gerencia no es necesario realizar alguna estimación por deterioro de activos.

### 13 ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento en el costo y su correspondiente amortización acumulada de activos intangibles, por los años terminados el 31 de diciembre, es el siguiente:

	Derechos mineros US\$000	Gastos de desarrollo y pre- operativos US\$000	Activos por remediación y cierre de mina US\$000	Programas de cómputo US\$000	Desbroce diferido US\$000	Gastos de estudios y proyectos US\$000	Carretera 3N - convenio Yanacocha US\$000	Otros intangibles US\$000	Proyectos en curso US\$000	Total US\$000
<b>Año 2020</b>										
<b>Costo</b>										
Saldos iniciales	2,267	172,563	50,453	4,947	29,880	307	9,182	110	4,379	274,088
Adiciones	-	-	13,040	-	-	224	-	-	-	13,264
Transferencias	-	4,379	-	73	-	(73)	-	-	(4,379)	-
<b>Total costo</b>	<b>2,267</b>	<b>176,942</b>	<b>63,493</b>	<b>5,020</b>	<b>29,880</b>	<b>458</b>	<b>9,182</b>	<b>110</b>	<b>-</b>	<b>287,352</b>
<b>Amortización</b>										
Saldos iniciales	1,511	121,816	20,323	4,311	20,882	-	6,045	78	-	174,966
Adiciones	80	5,620	3,886	256	963	-	366	4	-	11,175
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>1,591</b>	<b>127,436</b>	<b>24,209</b>	<b>4,567</b>	<b>21,845</b>	<b>-</b>	<b>6,411</b>	<b>82</b>	<b>-</b>	<b>186,141</b>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2020	676	49,506	39,284	453	8,035	458	2,771	28	-	101,211
<b>Año 2019</b>										
<b>Costo</b>										
Saldos iniciales	2,267	172,563	38,758	4,469	29,880	618	9,182	110	-	257,847
Adiciones	-	-	11,695	-	-	167	-	-	4,379	16,241
Transferencias	-	-	-	478	-	(478)	-	-	-	-
<b>Total costo</b>	<b>2,267</b>	<b>172,563</b>	<b>50,453</b>	<b>4,947</b>	<b>29,880</b>	<b>307</b>	<b>9,182</b>	<b>110</b>	<b>4,379</b>	<b>274,088</b>
<b>Amortización</b>										
Saldos iniciales	1,405	113,952	17,438	3,964	19,817	-	5,558	73	-	162,207
Adiciones	106	7,864	2,885	347	1,065	-	487	5	-	12,759
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>1,511</b>	<b>121,816</b>	<b>20,323</b>	<b>4,311</b>	<b>20,882</b>	<b>-</b>	<b>6,045</b>	<b>78</b>	<b>-</b>	<b>174,966</b>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	756	50,747	30,130	636	8,998	307	3,137	32	4,379	99,122

El gasto por amortización por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se ha asignado íntegramente al costo de producción en el estado de resultados integrales (Nota 28).

Durante el 2020 las adiciones corresponden principalmente al incremento por miles de US\$13,040 por rehabilitación ambiental correspondiente a la actualización del cierre de la unidad minera en base a las zonas disturbadas a la fecha del informe. En el 2019 se incrementó en miles de US\$11,695 por este mismo concepto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de acuerdo al análisis realizado por la Gerencia no es necesario realizar alguna estimación por deterioro de activos.

#### 14 INVERSION EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Gold Fields Nazca Holdings Inc.	6,060	6,060
	<u>6,060</u>	<u>6,060</u>

Gold Fields Nazca Holdings Inc. fue creada en el año 2019 en Canadá, la Compañía posee el 100% de las acciones de esta entidad. El 26 de abril de 2019, la Compañía aprobó realizar una inversión en Chakana Copper Corp. por el 16% de las acciones de esta última, esta inversión se realizó a través de Gold Fields Nazca Holdings Inc. Chakana Copper Corp es una entidad canadiense dedicada a exploraciones y cotiza sus acciones en el segmento de capital de riesgo de la Bolsa de Valores de Toronto, cuenta con un solo activo que se encuentra en su etapa de definición de recursos.

#### 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Facturas por pagar	34,428	33,483
Otros	388	270
	<u>34,816</u>	<u>33,753</u>

Las facturas por pagar incluyen provisiones por documentos que aún no han sido recibidos físicamente, pero la Compañía cuenta con el soporte para su registro, al 31 de diciembre de 2020 ascienden a miles de US\$27,730 (miles de US\$30,191 al 31 de diciembre de 2019).

Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda nacional y extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantía por estas obligaciones.

El valor en libros de la cuenta por pagar comerciales debido a su vencimiento corriente es similar a su valor razonable.

## 16 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Dividendos por pagar (a)		50,160	183
Instrumento de cobertura (b)	32	13,964	-
Remuneraciones, gratificaciones, vacaciones y participaciones por pagar (c)		12,508	13,892
Impuesto a la renta por pagar (d)		6,399	7,309
Convenio suscrito (e)		2,320	603
Regalías, IEM y Osinergmin		2,294	2,885
Fondo Complementario	26-d	809	935
Otros Tributos		291	374
Retenciones de Impuesto a la Renta		362	365
Provisión de beneficios sociales		183	203
Diversas		<u>29</u>	<u>-</u>
Total Corriente		<u>89,319</u>	<u>26,749</u>
Convenio suscrito (e)		<u>2,949</u>	<u>1,635</u>
Total no Corriente		<u>2,949</u>	<u>1,635</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2020 el saldo corresponde a la provisión que se realizó por la distribución de dividendos acordada mediante la sesión del Directorio de fecha 16 de diciembre de 2020 por miles S/180,442 (equivalente a US\$50,234), la cual ha sido pagada en el mes de enero del 2021. (Nota 24).
- b) A fin de cubrir la exposición que le genera la variación del precio de cobre, la Compañía suscribió contratos de cobertura por la producción del cobre, a través del cual asegura un precio mínimo y máximo recibido. Estos contratos culminan en el 2021.

La Compañía aplicó el tratamiento de cobertura de valor razonable sobre este contrato, para el cual reconoció en resultados el valor razonable del instrumento financiero derivado. El cambio en el valor razonable del año 2020 ascendió a miles US\$13,964 que se presenta en la partida de gastos financieros en el estado de resultados integrales (Nota 32).

Estos contratos de cobertura fueron firmados con el JP Morgan en octubre y noviembre y con el Citibank y Bank of América en noviembre. El detalle es como sigue:

	<u>Fecha de</u> <u>vencimiento</u>	<u>Valor en libros al</u> <u>US\$000</u>
Bank of America	31/12/2021	1,806
Citibank	31/12/2021	811
JP Morgan	31/12/2021	<u>11,347</u>
		<u>13,964</u>

- c) La disminución en el 2020 corresponde principalmente a un menor importe provisionado por participación a los trabajadores.

d) El impuesto por pagar se compone de la siguiente manera:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Utilidad tributaria		155,581	179,753
Impuesto a la renta por pagar (29.5%)	26	45,896	53,027
Pagos a cuenta		( 39,497)	( 45,718)
		<u>6,399</u>	<u>7,309</u>

e) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registró los convenios de colaboración con las familias de las comunidades por pagos, la cual vencen en los próximos años.

## 17 OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Préstamos	83,485	83,485
Pasivo por arrendamiento	<u>2,069</u>	<u>3,152</u>
	<u>85,554</u>	<u>86,637</u>
Porción corriente	<u>84,291</u>	<u>84,611</u>
No corriente	<u>1,263</u>	<u>2,026</u>

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

Acreedor	Clase de obligación	Moneda	Tasa	Vencimiento	Total		Capital		Interés	
					2020	2019	2020	2019	2020	2019
					US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
BCP y Scotiabank	Préstamo bancario (a)	US\$	Libor + 2.8%	Set 2021	83,485	83,485	83,485	83,485	-	-
Renting S.A.	Arrendamiento financiero (b)	US\$	7.57%	Oct 2022	32	122	30	115	2	7
	Pasivo por arrendamiento (NIIF 16) (c)	US\$	4.27%	Mar 2024	<u>2,037</u>	<u>3,030</u>	<u>1,950</u>	<u>2,902</u>	<u>87</u>	<u>128</u>
					<u>85,554</u>	<u>86,637</u>	<u>85,465</u>	<u>86,502</u>	<u>89</u>	<u>135</u>
Porción corriente					( 84,291)	( 84,611)	( 84,289)	( 84,598)	( 2)	( 13)
No corriente					<u>1,263</u>	<u>2,026</u>	<u>1,176</u>	<u>1,904</u>	<u>87</u>	<u>122</u>

a) Corresponde a un préstamo mantenido con el Scotiabank y Banco de Crédito del Perú, dicho préstamo presenta como garantía los flujos de venta de concentrado de cobre y tiene una línea de crédito asegurada por US\$150 millones. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Compañía ha utilizado US\$83.5 millones de la línea de crédito, el vencimiento del préstamo fue en setiembre de 2020; sin embargo, en julio 2020 se firmó una adenda de extensión del plazo de vencimiento hasta setiembre 2021. Como parte del contrato suscrito la Compañía se encuentra obligado al cumplimiento de compromisos financieros, los cuales serán medidos semestralmente. El incumplimiento de ellos genera una situación de exigibilidad discrecional por parte del prestamista. A continuación, se mencionan los compromisos financieros:

- i. Mantener un ratio de EBITDA consolidado en relación con las cargas financieros netas consolidadas que sea igual o exceda la relación de 5 a 1,
- ii. El ratio de los préstamos en relación al EBITDA consolidado no deberá exceder la relación de 3 a 1.

La medición del cumplimiento de dichos covenants es semestral, los cuales se realizarán en el mes de marzo de 2021. De acuerdo a la evaluación de la Gerencia, la Compañía cumple los covenants establecidos al 31 de diciembre del 2020 y los cumplirá a la fecha de medición.

- b) Corresponden a contratos de arrendamiento con la empresa Renting S.A. el cual se encuentra clasificado como una operación de arrendamiento financiero.
- c) Corresponde al pasivo por arrendamiento registrado en el 2019 como resultado de la adopción de la NIIF 16.

El valor razonable de los pagos mínimos futuros de las obligaciones financieras es como sigue:

	<b>Pagos mínimos futuros</b>				<b>Valor razonable de los pagos mínimos futuros</b>	
	<b>Principal</b>		<b>Intereses</b>		<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>		
<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US000</b>	<b>US\$000</b>	
<b>Arrendamiento financiero:</b>						
Hasta un año	804	1,113	2	13	785	1,082
Entre uno y cinco años	1,176	1,904	87	122	1,207	1,891
<b>Préstamos bancarios:</b>						
Hasta un año	<u>83,485</u>	<u>83,485</u>	<u>1,575</u>	<u>2,308</u>	<u>83,372</u>	<u>82,375</u>
	<u>85,465</u>	<u>86,502</u>	<u>1,664</u>	<u>2,443</u>	<u>85,364</u>	<u>85,348</u>

Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados usando la tasa anual de 2.66% al 31 de diciembre de 2020 (4.04% al 31 de diciembre de 2019).

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Nota	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>			Resultados acumulados
		Obligaciones financieras	Capital emitido y acciones de inversión	Otras reservas de capital	Otras reservas de patrimonio	
Saldo al 1 de enero de 2020		86,637	299,278	52,780	45,043	50,776
Cambios por flujos de efectivo de financiación:						
Dividendos pagados	24	-	-	-	-	-
Pagos por arrendamientos		( 1,083)	-	-	-	( 49,590)
Total cambio por flujos de efectivo de financiación		( 1,083)	-	-	-	( 49,590)
Cambios que no generan flujo de efectivo:						
Dividendos no pagados	24	-	-	-	-	( 50,234)
Otros cambios relacionados con patrimonio		-	-	-	1,721	54,694
Total cambios que no generan flujo de efectivo:		-	-	-	1,721	4,460
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>85,554</u>	<u>299,278</u>	<u>52,780</u>	<u>46,764</u>	<u>5,646</u>
Saldo al 1 de enero de 2019		84,164	299,278	52,780	54,332	11,234
Cambios por flujos de efectivo de financiación:						
Dividendos pagados	23 y 24	-	-	-	( 10,280)	( 40,044)
Pagos por arrendamientos		( 1,473)	-	-	-	-
Total cambio por flujos de efectivo de financiación		( 1,473)	-	-	( 10,280)	( 40,044)
Cambios que no generan flujo de efectivo:						
Pasivo por arrendamiento (NIIF 16)		3,946	-	-	-	-
Otros cambios relacionados con patrimonio		-	-	-	991	79,586
Total cambios que no generan flujo de efectivo:		3,946	-	-	991	79,586
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>86,637</u>	<u>299,278</u>	<u>52,780</u>	<u>45,043</u>	<u>50,776</u>

## 18 PROVISIONES

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Provisión por remediación ambiental	97,391	81,916
Plan de incentivos de largo plazo	6,020	707
Provisión por contingencias	<u>2,842</u>	<u>5,907</u>
	<u>106,253</u>	<u>88,530</u>
Porción corriente	<u>2,842</u>	<u>5,907</u>
No corriente	<u>103,411</u>	<u>82,623</u>

El movimiento de la provisión ha sido el siguiente:

	<u>Provisión por remediación ambiental</u> <u>US\$000</u>	<u>Plan de incentivos largo plazo</u> <u>US\$000</u>	<u>Provisiones por contingencias</u> <u>US\$000</u>	<u>Total</u> <u>US\$000</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	67,387	307	4,762	72,456
Actualización de la provisión	11,695	-	-	11,695
Adiciones del año	-	400	1,145	1,545
Costo financiero	<u>2,834</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,834</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>81,916</u>	<u>707</u>	<u>5,907</u>	<u>88,530</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	81,916	707	5,907	88,530
Actualización de la provisión	13,040	-	-	13,040
Adiciones del año	-	5,313	83	5,396
Pagos del año	-	-	( 3,148)	( 3,148)
Costo financiero	<u>2,435</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,435</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>97,391</u>	<u>6,020</u>	<u>2,842</u>	<u>106,253</u>

### a) Provisión por remediación ambiental -

Con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley N° 28090 norma que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Este cuerpo legal y sus modificaciones establecieron la obligación del titular de unidades mineras en operación de presentar ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Mina, dentro del plazo máximo de un año a partir de la vigencia de su reglamento. Mediante Decreto Supremo N° 033-2005-EM de fecha 15 de agosto de 2005 se aprobó el Reglamento de Cierre de Minas.

En cumplimiento de esta obligación el 4 de diciembre de 2006, la Compañía presentó al Ministerio de Energía y Minas el estudio de impacto ambiental de la unidad Cerro Corona, el cual fue aprobado el 4 de junio de 2008 mediante RD N° 131-2008-MEM/AAM. El 24 de noviembre del 2017 mediante Resolución Directorial N° 335-2017-MEM-DGAAM, se aprobó la V Modificación del plan de cierre de minas. De acuerdo con lo indicado por el Reglamento, la Compañía ha entregado al Ministerio de Energía y Minas cartas fianzas desde el año 2008 y garantías que han ido actualizándose y renovándose anualmente. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía mantiene cartas fianzas emitidas por el Banco de Crédito del Perú y Scotiabank Perú por US\$61.8 millones (50% por cada entidad financiera), cuyo vencimiento fue en enero de 2021, las cuales fueron renovadas en el mismo mes por el monto de US\$70.7 millones de acuerdo al nuevo plan de cierre de mina.

A fin de cumplir con los requerimientos del Reglamento, al 31 de diciembre de 2020 la Compañía ha determinado que la provisión para el cierre de la unidad minera asciende a miles de US\$97,391 (miles de US\$81,916 al 31 de diciembre de 2019), el incremento corresponde principalmente al cálculo que la Compañía realizó en base a las zonas disturbadas hasta la fecha del informe.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor futuro de la provisión por cierre de la unidad minera es de miles de US\$121,068, monto que se descontó a la tasa anual libre de riesgo ajustada de 2.2%, resultando un activo a valor presente de miles de US\$97,391 (miles de US\$113,066 descontado al 2.97% resultando un activo a valor presente de miles de US\$81,916 al 31 de diciembre de 2019). La Compañía considera que el monto del pasivo reconocido en los estados financieros separados es suficiente para hacer frente a su obligación contemplada en las leyes de protección del medio ambiente vigentes y aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

Los montos reconocidos en el estado de resultados integrales se distribuyen como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> US\$000	<u>2019</u> US\$000
Amortización del ejercicio	13	3,886	2,885
Gasto de actualización de la provisión	32	2,435	2,834

b) Plan de incentivos de largo plazo -

En el año 2015 la Casa Matriz implementó un plan de Compensación variable de largo plazo basado en los resultados de Gold Fields Limited (GFL) para ciertos funcionarios de la corporación. Las características más notables del Plan son las siguientes:

- El periodo a evaluar es de 3 años;
- Se deben cumplir dos condiciones de desempeño a nivel corporativo, para el periodo a evaluar: Margen de Flujo de Caja Libre y Retorno Total para los Accionistas;
- El incentivo de largo plazo es ofrecido a los empleados una vez al año, en el mes de marzo, y se pagará de acuerdo al desempeño de los indicadores mencionados;
- El incentivo se calcula basado en un % del sueldo anual, nivel del puesto y desempeño individual;
- El incentivo es asignado y pagado en la moneda local.

Cabe indicar que el esquema antes mencionado es el vigente al 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, el incremento en la provisión en el año 2020 se debe a los buenos resultados financieros, incluidos el retorno total de los accionistas (TSR - Total Shareholder Return) y el flujo de efectivo que sirven como base para el cálculo de la provisión.

c) Provisiones por contingencias -

Los pagos del año 2020 corresponden principalmente a que la Compañía mantenía una provisión por US\$3,110 relacionada al expediente de Reclamación ante el Tribunal Fiscal contra la resolución de Intendencia N° 0150140013435 que declaró infundada la reclamación interpuesta contra diversas resoluciones de determinación y multas emitidas por supuestas omisiones a los pagos a cuenta del impuesto a la renta del 2011. En el 2020 la Compañía recibió la notificación de la resolución del Tribunal Fiscal N° 01628-9-2020 por la apelación contra la resolución de Intendencia antes mencionada, mediante la cual el Tribunal Fiscal resolvió confirmar en parte la resolución de la Administración, por lo cual la Compañía efectuó el pago de la parte confirmada más los intereses correspondientes por la suma ascendente a miles de US\$3,148.

El saldo al 31 de diciembre de 2020 se compone principalmente de los siguientes casos:

- La Compañía mantiene una provisión por multas que podrían imponer organismos reguladores por el incidente fortuito ocurrido el 16 de diciembre de 2018 en el que se reportó la descarga de flujo de agua con contenidos sólidos de una tubería de drenaje hacia la Quebrada La Hierba. La Compañía viene haciendo todos los descargos y remisión de información que han solicitado los referidos organismos reguladores. El monto provisionado asciende a miles de US\$2,371.
- La Compañía mantiene reclamos civiles, laborales y tributarios por lo cual se ha provisionado miles de US\$471.

## 19 PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La composición y movimiento de este rubro por los años 2020 y 2019 es como sigue:

	Al 1 de enero de 2019 US\$000	Abono (cargo) al estado de resultados US\$000	Al 31 de diciembre de 2019 US\$000	Abono (cargo) al estado de resultados US\$000	Al 31 de diciembre de 2020 US\$000
<b>Activo diferido</b>					
Depreciación de propiedades, planta y equipo (a)	278,605	( 8,466)	270,139	77,620	347,759
Plan de compensación basado en acciones	1,584	( 2,063)	( 479)	( 1,650)	( 2,129)
Amortización de intangibles (b)	6,005	9,687	15,692	39,683	55,375
Regalías mineras provisionadas y no pagadas	2,013	1,483	3,496	( 277)	3,219
Otros intangibles	-	8,224	8,224	( 231)	7,993
Otras partidas temporales	( 5,811)	7,987	2,176	406	2,582
Total activo diferido	<u>282,396</u>	<u>16,852</u>	<u>299,248</u>	<u>115,551</u>	<u>414,799</u>
<b>Pasivo diferido</b>					
Provisión de remediación ambiental	( 15,614)	15,614	-	-	-
Inventarios	-	( 7,556)	( 7,556)	519	( 7,037)
Amortización de gastos de desarrollo y pre-operativos	21,655	( 21,655)	-	-	-
Gastos de desarrollo y pre-operativos (c)	( 119,355)	( 5,654)	( 125,009)	2,104	( 122,905)
Propiedades, planta y equipo (d)	( 422,786)	63,317	( 359,469)	( 76,843)	( 436,312)
Derivado implícito	( 1,121)	1,121	-	-	-
Otras partidas temporales	-	( 4,621)	( 4,621)	( 2,629)	( 7,250)
Total pasivo diferido	<u>( 537,221)</u>	<u>40,566</u>	<u>( 496,655)</u>	<u>( 76,849)</u>	<u>( 573,504)</u>
Base imponible	<u>( 254,825)</u>	<u>57,418</u>	<u>( 197,407)</u>	<u>38,702</u>	<u>( 158,705)</u>
Pasivo por impuesto a la renta diferido (29.5%)	<u>( 75,173)</u>	<u>16,938</u>	<u>( 58,235)</u>	<u>11,417</u>	<u>( 46,818)</u>

- (a) Corresponde a la diferencia de tasas por la depreciación de activos fijos calculado por la Compañía.
- (b) Corresponde a intangibles conformados principalmente por gastos pre operativos que se amortizaron tributariamente hasta el año 2015 (8 años).
- (c) Corresponde a la diferencia temporal originada en el costo de los gastos pre-operativos para files tributarios.
- (d) Corresponde a las diferencias temporales en el costo de la propiedad, planta y equipo la cual tiene diferente valoración para efectos contables y tributarios.

El abono a los resultados por el pasivo por impuesto a la renta diferido por el año terminado el 31 de diciembre ha sido como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Saldo al final del año		46,818	58,235
Saldo al inicio del año		( 58,235)	( 75,173)
Gasto del año	26	( 11,417)	( 16,938)

## 20 CAPITAL EMITIDO

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el capital autorizado, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones está representado por 1,247,502,619 acciones comunes de valor nominal de S/0.50 cada una (equivalente a miles de US\$263,901).

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la estructura societaria del capital emitido de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 0.0299	110	0.04%
De 0.03 al 0.1133	3	0.18%
De 0.1134 al 99.7766	<u>1</u>	<u>99.78%</u>
	<u>114</u>	<u>100.00%</u>

## 21 ACCIONES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, este rubro comprende 171,065,601 acciones de inversión cuyo valor nominal es de S/0.50 por acción (equivalente a miles de US\$35,377).

De acuerdo con la legislación aplicable, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción existente en la cuenta acciones de inversión en caso de aumento del capital social rubro por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley, y participar en la distribución del saldo del patrimonio neto en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la composición accionaria en la cartera de inversión es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 0.0323	1,804	0.59%
De 0.0324 al 0.9694	8	1.64%
De 0.9695 al 97.77	<u>1</u>	<u>97.77%</u>
	<u>1,813</u>	<u>100.00%</u>

## 22 OTRAS RESERVAS DE CAPITAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. La reserva legal puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición.

La Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 como reserva legal acumulada miles de US\$52,780. La reserva legal ha alcanzado el límite de la quinta parte del Capital de acuerdo a la Ley General de Sociedades.

## 23 OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Prima de emisión (a)	( 7,522)	( 7,522)
Reservas facultativas (b)	20,863	20,863
Pagos basados en acciones (c)	<u>33,423</u>	<u>31,702</u>
	<u>46,764</u>	<u>45,043</u>

### a) Prima de emisión -

El saldo deudor de este rubro representa mayor valor pagado en la adquisición de las acciones de la Compañía, con relación a su valor nominal, como se muestra a continuación:

	<u>Nota</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>Precio de recompra</u> <u>US\$</u>	<u>Precio de recompra</u> <u>S/</u>	<u>Total</u> <u>US\$000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
Comunes	21	9,362,360	0.89	2.48	8,379	23,219
Inversión	22	4,720,977	0.89	2.48	<u>4,225</u>	<u>11,709</u>
					12,604	34,928
Menos: valor nominal					( 5,082)	( 14,083)
Prima de emisión					<u>7,522</u>	<u>20,845</u>

### b) Reservas facultativas -

Como resultado de la aprobación de la distribución de dividendos en el año 2019 mencionado en la nota 24, se transfirió US\$10,280 a resultados acumulados.

### c) Pagos basados en acciones -

Gold Field Limited - GFL (Casa Matriz), otorgó instrumentos liquidados con instrumentos de patrimonio compuestas por opciones de acciones y acciones restringidas a directores ejecutivos, ciertos funcionarios y empleados. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se encuentra vigente el Plan de Acciones de Gold Fields Limited 2012 modificado en 2016. El saldo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Plan de acciones de Gold Fields Limited 2012	<u>33,423</u>	<u>31,702</u>
Total incluido en el patrimonio del año	<u>33,423</u>	<u>31,702</u>

### Plan de acciones de Gold Fields Limited 2012 Modificado: premios posteriores al 1 de marzo de 2016 -

En Junta General Anual del 18 de mayo de 2016, los accionistas aprobaron la adopción del Plan de Acciones Gold Fields Limited 2012 que reemplaza el Plan de Incentivos de Largo Plazo (LTIP). El plan proporciona cuatro métodos de participación, denominados: "Performance Share Method - PS", "Retention Share Method - RS", "Restricted Share Method - RSS" y "Matching Share

Method - MS". Estos planes buscan atraer, retener, motivar y recompensar a los empleados participantes sobre una base que buscaba alinear los intereses de dichos empleados con los de los accionistas de la Compañía. Actualmente, la fecha de la última adjudicación ("vesting date") será el 31 de enero de 2024.

- Los PS son ofrecidos a los participantes anualmente en el mes de marzo. Los PS son acciones relacionadas con el desempeño, otorgadas a costo cero (las acciones se otorgan a cambio de la prestación del servicio por parte de los participantes a la Compañía durante el período restringido de tres años antes de la fecha de adjudicación ("vesting date") de acciones);

El perfil de adjudicación ("vesting") será el siguiente:

<u>Condición de rendimiento</u>	<u>Umbral</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Tramo</u>	
Absoluto TSR (a) (d)		0%	100%	200%
Relativo TSR (a) (c) (d)		0%	100%	200%
FCFM (b)		0%	100%	200%

- a) TSR absoluto y TSR relativo: la adjudicación lineal se producirá entre el objetivo y el tramo (no se otorgan derechos para el rendimiento por debajo del objetivo).
  - b) FCFM (Free cash Flow margin): la adjudicación lineal se producirá entre el umbral, el objetivo y el tramo.
  - c) El grupo de pares para el periodo 2020 está compuesto por diez compañías: Anglogold Ashanti, Barrick, El dorado Gold, Yamana, Agnico Eagle, Kinross, Newmont, Newcrest, Northern Star y Endeavor Mining. El grupo de pares para el periodo 2019 está compuesto por diez compañías: Anglogold Ashanti, Goldcorp, Barrick, El dorado Gold, Randgold, Yamana, Agnico Eagle, Kinross, Newmont y Newcrest.
  - d) TSR se calculará como la tasa de crecimiento anual compuesto ("CAGR") del índice TSR entre el promedio de los 60 días hábiles hasta el primer día del período de rendimiento y el promedio de los 60 días hábiles hasta el último día del período de ejecución. TSR se definirá como el retorno de la inversión en acciones ordinarias en la Compañía al inicio del período de rendimiento, manteniendo las acciones y reinvertiendo los dividendos recibidos en la cartera en acciones de Gold Fields durante el período de desempeño. El índice USD TSR, provisto por proveedores de servicios externos se basará en el precio de la acción en dólares estadounidenses.
- RS se puede otorgar de forma ad hoc a los empleados clave donde se ha identificado un riesgo de retención. Estos estarán sujetos a la condición de concesión de servicio durante un período de tres años solamente, y no estarán sujetos a ninguna condición de rendimiento.
  - RSS: en 2016, Gold Fields implementó un requisito mínimo de participación accionaria ("MSR", por sus siglas en inglés) donde los ejecutivos deben construir y mantener un porcentaje de su salario en acciones de Gold Fields durante un período de cinco años. Los ejecutivos tendrán la oportunidad (antes de la fecha de aprobación del MSR), antes de que se comunique el bono anual o la próxima fecha de adjudicación del premio LTIP o PS, para optar por recibir todo o parte de su bono anual o efectivo LTIP en acciones restringidas o para convertir la totalidad o una parte de su PS no invertido en acciones restringidas hacia el cumplimiento del MSR. Estas acciones están sujetas al período de tenencia como se establece anteriormente.
  - MS: Para facilitar la introducción de la política de MSR y compensar a los ejecutivos por participar en RSS y mantener sus acciones durante cinco años adicionales, exponiéndose así a una mayor volatilidad del mercado, la Compañía tiene la intención de otorgar un premio equivalente. Esto implica una adjudicación condicional de acciones de una acción por cada tres acciones

comprometidas con el MSR (acciones equivalentes), redondeado a la acción completa más cercana. Las acciones equivalentes se consolidarán en una fecha que corresponda con el final del período de tenencia de las acciones comprometidas con el MSR siempre que el ejecutivo todavía esté en el empleo de la Compañía y haya cumplido con los requisitos de MSR de la política de MSR, incluyendo haber acumulado de manera sostenible acciones para alcanzar el MSR durante el período de tenencia de cinco años.

La información relacionada con las opciones y los instrumentos de patrimonio liquidados con instrumentos de todos los planes vigentes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 asciende a 687,686 y 1,296,967 instrumentos de patrimonio, respectivamente. La siguiente tabla resume el movimiento de opciones de acciones bajo el Plan de acciones 2012 Gold Fields Limited modificado en 2016, durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero 2019	839,108	68,011	-	-	907,119
Concedido	-	196,218	274,031	-	470,249
Perdido	( 80,401)	-	-	-	( 80,401)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>758,707</u>	<u>264,229</u>	<u>274,031</u>	<u>-</u>	<u>1,296,967</u>
Concedido	-	-	-	168,655	168,655
Perdido	( 57,791)	( 4,321)	( 14,908)	-	( 77,020)
Adjudicado	( 700,916)	-	-	-	( 700,916)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>-</u>	<u>259,908</u>	<u>259,123</u>	<u>168,655</u>	<u>687,686</u>

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio otorgados durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron valuados usando el modelo de simulación de Monte Carlo. Este modelo es usado para evaluar el rendimiento de las acciones. Los datos ingresados al modelo por las opciones generadas durante el año fueron los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Simulación Monte-Carlo - Rendimiento de las acciones</b>		
- volatilidad histórica media ponderada (basada en un análisis estadístico del precio de la acción sobre una media móvil ponderada para el plazo esperado de la opción)	58.4%	44.7%
- Terminio esperado (años)	3 años	3 años
- Rentabilidad por dividendo (*)	n/a	n/a
- tasa de interés libre de riesgo a tres años promedio ponderado (basado en las tasas de interés de los Estados Unidos)	0.3%	1.4%
- valor razonable promedio ponderado (dólares de Estados Unidos)	6.4%	5.7%

(\*) No se aplica rendimiento de dividendos al modelo de simulación de Monte Carlo ya que las condiciones de rendimiento siguen un método de retorno total para el accionista.

## 24 RESULTADOS ACUMULADOS

El Directorio, se encuentra plenamente facultado para acordar la distribución de dividendos con cargo a utilidades acumuladas a favor de los titulares de acciones comunes y de inversión.

Con fecha 16 de diciembre de 2020, el Directorio acordó aprobar la distribución de dividendos por miles de S/180,442 (equivalente a miles de US\$50,234) con cargo a los resultados acumulados, los cuales fueron pagados en enero del 2021.

Con fecha 6 de agosto de 2020, el Directorio acordó aprobar la distribución de dividendos por miles de S/176,044 (equivalente a miles de US\$49,590) con cargo a los resultados acumulados.

El 9 de setiembre de 2019, el Directorio acordó aprobar la distribución de dividendos por miles de S/168,384 (equivalente a miles de US\$50,324) con cargo a los resultados acumulados.

## 25 PARTICIPACION DE TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 8% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

En el año 2020, la Compañía determinó una participación corriente de miles de US\$13,043 (miles de US\$15,102 en el año 2019) que se registraron en los siguientes rubros:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Costo de ventas	28	6,287	6,961
Gastos de administración	30	5,989	7,227
Gastos de venta	29	168	185
Propiedad, planta y equipo		<u>599</u>	<u>729</u>
		<u>13,043</u>	<u>15,102</u>

Al 31 de diciembre de 2020 la participación de trabajadores por pagar asciende a miles de US\$9,888 (miles de US\$11,478 al 31 de diciembre de 2019) y se encuentra en el rubro de otras cuentas por pagar.

## 26 SITUACION TRIBUTARIA

### Tasas impositivas

- a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la tasa del Impuesto a la renta es de 29.5% sobre la renta neta imponible determinada por la Compañía y la tasa aplicable al Impuesto a la Renta a los dividendos es de 5%.

Se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

- b) De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales, las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI) que haya suscrito el país y que se encuentre vigente. Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Como se indicó en el párrafo anterior, la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

## Regalías mineras e Impuesto Especial a la Minería

- c) La regalía minera por las actividades mineras metálicas y no metálicas de los titulares o cesionarios de concesiones mineras, se debe liquidar trimestralmente y para su determinación se usará el importe mayor entre: (i) el importe obtenido aplicando una tabla escalonada de tasas marginales a aplicarse sobre la utilidad operativa trimestral ajustada por ciertos conceptos; y (ii) el 1% de las ventas netas del trimestre. Los pagos por esta regalía minera son deducibles para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias del año en que se efectúan los pagos.

La Compañía ha registrado como gasto al 31 de diciembre de 2020 por concepto de regalía minera y de impuesto especial a la minería el monto de miles de US\$4,573 y miles de US\$4,294 respectivamente (miles de US\$4,832 y miles de US\$4,932 al 31 de diciembre de 2019).

## Fondo Complementario de Jubilación Minera

- d) Mediante la Ley N°29741 publicada el 9 de julio de 2011 y reglamentada según el Decreto Supremo N°006-2012, se creó el Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica (FCJMMS) para otorgar un pago complementario, adicional a las pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos.

Los trabajadores comprendidos dentro de los alcances de dicha norma, así como las empresas se encuentran obligados a realizar el siguiente aporte del 0.5% de la renta anual de la Compañía antes de Impuesto a las Ganancias. La Compañía ha calculado al 31 de diciembre de 2020 por concepto de Fondo Complementario de Jubilación Minera miles de US\$809 (miles de US\$935 al 31 de diciembre de 2019).

## Determinación del impuesto a las ganancias

- e) La Compañía al calcular su materia imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 ha determinado un impuesto a la renta corriente de miles de US\$45,896 y miles de US\$53,027 respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta comprende:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Corriente	16	45,896	53,027
Regalías e Impuesto Especial a la Minería		8,867	9,764
Diferido	19	( 11,417)	( 16,938)
		<u>43,346</u>	<u>45,853</u>

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>US\$000</u>	<u>%</u>	<u>US\$000</u>	<u>%</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	<u>98,040</u>	<u>100</u>	<u>125,439</u>	<u>100</u>
Impuesto a la renta (teórico)	28,922	29.5	37,005	29.5
Otros	1,249	1.3	-	-
Impuesto de años anteriores	541	0.6	-	-
Partidas permanentes	3,767	3.8	( 916)	( 0.7)
Regalías e Impuesto especial a la Minería	<u>8,867</u>	<u>9.0</u>	<u>9,764</u>	<u>7.8</u>
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	<u>43,346</u>	<u>44.2</u>	<u>45,853</u>	<u>36.6</u>

### **Impuesto temporal a los activos netos**

- f) La Compañía esta afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

### **Impuesto a las transacciones financiera**

- g) Por los ejercicios 2020 y de 2019, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

### **Precios de transferencia**

- h) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación.

La declaración jurada Reporte Local del ejercicio gravable 2019 se presentó en junio de 2020 conforme el cronograma de obligaciones tributarias mensuales previsto para el periodo tributario de mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Mediante Decreto Legislativo N°1312 se estableció además que los servicios intra-grupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo N°1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

### **Revisión fiscal de la autoridad tributaria**

- i) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2016 al 2020 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

## **Régimen tributario del impuesto general a las ventas**

- j) La tasa del Impuesto General a las Ventas al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es 18%.

## **Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 1 de enero de 2019**

- k) Nuevo concepto normativo de devengo -

El Decreto Legislativo N°1425 introdujo la definición de devengo jurídico para efectos del Impuesto a la Renta estableciendo que los ingresos en el caso de: a) transferencia de bienes se produce cuando: i) opera el cambio de control (de acuerdo a la NIIF 15); o ii) se produce la transferencia del riesgo hacia el adquirente (Teoría del Riesgo establecida en el Código Civil), lo que ocurra primero; y b) para el caso de prestación de servicios se ha establecido el grado de realización de la prestación.

El nuevo concepto jurídico de devengo resulta aplicable a los arrendatarios para efectos de establecer el tratamiento tributario del gasto asociado a los contratos de arrendamiento regulados por la NIIF 16 (i.e. arrendamiento operativo para propósitos fiscales).

El concepto materia de comentario no resultará aplicable para aquellas entidades que devenguen sus ingresos o gastos para el Impuesto a la Renta según disposiciones de naturaleza tributaria que fijen un régimen especial (sectorial) de devengo.

- l) Subcapitalización -

A partir de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020 el gasto financiero generado por endeudamientos tanto entre partes independientes como relacionadas está sujeto al límite de subcapitalización de (3:1 Debt-Equity Ratio) calculado al cierre del ejercicio anterior. A partir del 1 de enero de 2021 los gastos financieros serán deducibles hasta el límite del 30% del EBITDA tributario (Renta Neta - Compensación de Pérdidas + Intereses Netos + Depreciación + Amortización) del ejercicio anterior. Existen algunas excepciones a la aplicación de esta limitación para el caso de bancos, contribuyentes con ingresos no superiores a 2,500 UITs, infraestructura, servicios públicos, etc.

- m) Dedución de gastos o costos incurridos en operaciones con sujetos no domiciliados -

El Decreto Legislativo 1369 exige que los costos y/o gastos (incluidos los intereses outbound) incurridos con contrapartes no domiciliadas deben haber sido pagados de manera efectiva para poder ser deducidos en el ejercicio en el que se incurrieron. En caso, contrario, su impacto en la determinación de la renta neta se diferirá al ejercicio en el que efectivamente sea pagado oportunamente en la que se aplicará la retención correspondiente.

Dicha norma eliminó la obligación de pagar el monto equivalente a la retención sobre el monto contabilizado como costo y/o gasto.

- n) Crédito Indirecto -

Bajo ciertos requisitos, a partir del 1 de enero de 2019 las entidades domiciliadas que obtengan dividendos (inbound) de fuente extranjera podrán deducir como crédito directo el Impuesto a la Renta que hubiera gravado los dividendos en el exterior y el Impuesto a la Renta Corporativo (crédito indirecto) pagado por la sociedad no domiciliada de primer y segundo nivel (siempre que estén en la misma jurisdicción) que hubiesen distribuido los dividendos desde el exterior.

- o) Medidas para la aplicación de la Cláusula Anti-elusión General contenida en a Norma XVI del Código Tributario -

A través del Decreto Legislativo N°1422 se ha establecido el procedimiento para la aplicación de la referida Cláusula Anti-elusión General (CAG), señalándose fundamentalmente que: (i) es aplicable sólo en procedimientos de fiscalización definitiva en que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012; (ii) para su aplicación debe haber previa opinión favorable de un comité revisor integrado por funcionarios de la propia SUNAT, no siendo recurrible dicha opinión; (iv) los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se aplique la CAG no están sujetos al plazo de un (1) año para requerir información a los fiscalizados.

- p) Información relacionada con beneficiarios finales -

En el marco de las normas para fortalecer la lucha contra la evasión y elusión fiscal así como contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a partir del 3 de agosto de 2018 se encuentran vigentes las disposiciones introducidas a través del Decreto Legislativo N° 1372 que obligan a brindar a las autoridades competentes, a través de una declaración jurada de beneficiarios finales, información relacionada con dichos sujetos, esto es, a revelar mediante dicha declaración quiénes son las personas naturales que efectivamente tienen la propiedad o control en personas jurídicas o entes jurídicos. Así, será obligatorio informar aspectos como (i) identificación del beneficiario final; (ii) la cadena de titularidad con la respectiva documentación de sustento; (iii) identificación de los terceros que cuentan con dicha información, de ser el caso. Se señala además que la información relacionada a la identificación de los beneficiarios finales de las personas jurídicas y entes jurídicos que se proporcione a las autoridades competentes en el marco de estas normas no constituye violación al secreto profesional ni tampoco está sujeta a las restricciones sobre revelación de información derivadas de la confidencialidad impuesta por vía contractual o por cualquier disposición legal o reglamentaria.

De no presentarse la declaración jurada informativa que contiene la información relacionada beneficiario final, incurrirán en responsabilidad solidaria los representantes legales de la entidad que omitió cumplir con la presentación de dicha declaración.

- q) Enajenación indirecta de acciones -

A partir del 1 de enero de 2019 se incorpora una técnica anti-elusiva para evitar el fraccionamiento de operaciones, a través de las cuales, indirectamente se enajenen acciones de empresas domiciliadas en el Perú.

Se indica que para establecer si en un período de 12 meses se ha cumplido con la transferencia del 10% o más del capital de la sociedad peruana, se consideran las transferencias realizadas por el sujeto analizado, así como las realizadas a sus partes vinculadas, sea que se ejecuten mediante una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas. Dicha vinculación se establecerá conforme a lo establecido en el inciso b) del artículo 32-A de la Ley del Impuesto a la Renta.

Independientemente del cumplimiento de las condiciones reguladas en la Ley del Impuesto a la Renta, siempre se configurará una enajenación indirecta gravada cuando, en un período cualquiera de 12 meses, el importe total de las acciones de la persona jurídica peruana que se enajenan sea igual o mayor a cuarenta mil (40,000) UIT.

Desde la fecha de vigencia inicialmente señalada, cuando el enajenante sea una persona jurídica no domiciliada que cuenta con una sucursal o cualquier establecimiento permanente en el Perú con patrimonio asignado, se considera a este último corresponsable solidario, debiendo este último sujeto proporcionar, entre otra información, a la correspondiente a las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada que se enajenan.

## **Responsabilidad solidaria de los representantes legales y Directores de las sociedades**

- r) A partir del 14 de septiembre de 2018 ha quedado establecido, mediante el Decreto Legislativo N°1422 que, cuando un sujeto fiscalizado sea sujeto de la Cláusula Anti-elusiva General (CAG), se considera automáticamente que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades respecto de sus representantes legales, salvo prueba en contrario. La referida responsabilidad solidaria se atribuirá a dichos representantes siempre que hayan colaborado con el diseño o aprobación o ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas con propósito elusivo.

La norma precitada involucra también a los miembros del Directorio de sociedades, al señalarse que a dichos sujetos les corresponde definir la estrategia tributaria de las sociedades en las cuales son directores, debiendo éstos decidir la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo indelegable - según la norma en comentario - esta atribución de los directores.

Finalmente, se otorgó a los miembros del Directorio de sociedades domiciliadas, un plazo que vende el 29 de marzo de 2019 para ratificar o modificar los actos, situaciones o relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal, e implementados al 14 de setiembre de 2018 que sigan teniendo efecto tributario hasta la actualidad.

No obstante el referido plazo máximo señalado para el cumplimiento de dicha obligación formal, y considerando la referida responsabilidad solidaria atribuible tanto a representantes legales como a directores, así como la falta de definición del término planificación fiscal será crítico revisar todo acto, situación o relación económica que haya (i) incrementado atributos fiscales; y/o, (ii) generado un menor pago de tributos por los ejercicios antes mencionados, a fin de evitar la atribución de responsabilidad solidaria tributaria, tanto a nivel administrativo como incluso penal, dependiendo del criterio del agente fiscalizador, en caso de aplicarse la CAG a la sociedad que sea materia de una intervención fiscal por parte de la SUNAT.

## **Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta en Perú -**

En 2020 se realizó la publicación de las Leyes 31104, 31107, 31108, 31110 y otras disposiciones, las cuales entrarán en vigor a partir del ejercicio 2021. A continuación, se detallan los puntos más significativos:

- **Deducibilidad de gastos financieros:** a partir del 1 de enero de 2021, no serán deducibles los intereses netos (gastos por intereses menos intereses gravables) que excedan del EBITDA (renta neta luego de compensar pérdidas más intereses netos, depreciación y amortización) del año anterior; pudiendo ser arrastrados a los 4 años inmediatos siguientes. Este límite no aplicará a empresas cuyos ingresos netos en el ejercicio gravable sean menores o iguales a 2,500 UIT.
- **Devolución del ITAN 2020:** la devolución del ITAN se realizará mediante abono en cuenta. Si la Administración no ha respondido a la solicitud de devolución en 30 días hábiles, se considerará aprobada.
- **Régimen especial de depreciación:** desde el ejercicio 2021, los contribuyentes podrán depreciar los bienes de su activo fijo a razón de las siguientes tasas: (i) los edificios y construcciones a una tasa del 20% anual (con ciertas condiciones); (ii) equipos de procesamiento de datos - excepto máquinas tragamonedas - a una tasa máxima de 50%; (iii) maquinaria y equipo a una tasa máxima de 20%; y, (iv) vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles) híbridos (con motor de embolo y motor eléctrico) o eléctricos (con motor eléctrico) o de gas natural vehicular - a una tasa máxima de 50%.
- **Información que proporcionar a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT):** Las empresas del sistema financiero se encuentran obligadas a informar a la SUNAT mensualmente el saldo y/o montos acumulados, promedios o montos más altos y los rendimientos generados en la cuenta siempre que sean igual(es) o superior(es) a S/10,000.

## 27 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la Compañía se obtienen principalmente de las ventas de concentrados de cobre con contenido de oro. La Compañía genera flujos por sus actividades distribuidas entre sus obligaciones de desempeño indicados en la nota 3-n.

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Venta de concentrados de cobre (a)	348,130	388,061
Ajuste de precios (b)	<u>20,662</u>	<u>10,912</u>
	<u><u>368,792</u></u>	<u><u>398,973</u></u>

### a) Desagregación de ingresos -

En el siguiente cuadro, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por el país de destino:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
<b>Mercados geográficos primarios</b>		
Perú (a.1)	102,089	121,534
Japón	96,295	99,836
Alemania	92,653	142,086
Bulgaria	<u>57,093</u>	<u>24,605</u>
	<u><u>348,130</u></u>	<u><u>388,061</u></u>

a.1) En el periodo 2020 los ingresos corresponden a ventas realizadas localmente al cliente IXM Trading Perú S.A.C., Trafigura y Freeport. En el periodo 2019 los ingresos corresponden a ventas realizadas localmente al cliente IXM Trading Perú S.A.C. y Glencore Perú S.A.C.

b) El precio definitivo está sujeto a una liquidación futura de acuerdo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes, que normalmente fluctúa entre 90 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente; el ajuste final está basado en precios de mercado cuyas condiciones son establecidas en el contrato comercial.

El aumento del ajuste de precio es generado básicamente por el aumento del precio durante el periodo, respecto del año anterior:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Oro (US\$ / oz)	1,764	1,388
Cobre (US\$ / tn)	6,184	6,000

## 28 COSTOS DE VENTAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Inventario inicial de productos en procesos	11	50,978	42,088
Inventario inicial de productos terminados	11	8,259	10,303
Costo de producción (*)		177,930	202,554
Inventario final de productos en proceso	11	( 48,220)	( 50,978)
Inventario final de productos terminados	11	( 8,312)	( 8,259)
		<u><u>180,635</u></u>	<u><u>195,708</u></u>

(\*) El costo de producción comprende principalmente lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costos de extracción y procesamiento (a)		92,612	101,514
Depreciación	12	65,674	79,517
Amortización	13	11,175	12,759
Participación a los trabajadores	25	6,287	6,961
Costos de Campamento		<u>2,182</u>	<u>1,803</u>
		<u>177,930</u>	<u>202,554</u>

(a) Los costos de extracción y procesamiento están conformado principalmente por los costos relacionados con el carguío, acarreo, mantenimiento de vías, servicios de perforación, costo de personal, consumo de suministros entre otros. El costo de personal en el 2020 ascendió a miles de US\$13,266 (miles de US\$13,083 en el 2019).

## 29 GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Servicios recibidos de terceros (*)		10,225	12,071
Gastos de personal		506	377
Participación a los trabajadores	25	168	185
Tributos		15	20
Otros		<u>137</u>	<u>121</u>
		<u>11,051</u>	<u>12,774</u>

(\*) Los servicios recibidos de terceros incluyen principalmente lo siguiente:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Transporte de concentrado (Mina - Puerto Salaverry) (a)	4,859	6,693
Flete de exportación de concentrado (b)	3,785	3,402
Servicio de análisis de muestras	189	287
Otros menores (c)	<u>1,392</u>	<u>1,689</u>
	<u>10,225</u>	<u>12,071</u>

(a) Los gastos de transporte de concentrado (Mina - Puerto Salaverry) disminuyeron del 2019 al 2020 por miles de US\$1,834 debido a que en el 2020 la Compañía incurrió en un menor costo por traslado debido a una menor producción de concentrado.

(b) Los gastos por flete de exportación de concentrado tienen un incremento del 2019 al 2020 por miles de US\$383 principalmente por el aumento de tarifa en el costo de flete.

(c) Incluyen principalmente los gastos de embarque por miles de US\$790 (miles de US\$1,010 al 31 de diciembre de 2019).

### 30 GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Servicios recibidos de terceros		18,116	17,830
Gastos de personal		14,566	15,489
Plan de compensación a largo plazo		6,842	1,715
Participación de los trabajadores	25	5,989	7,227
Tributos		638	974
Otros (*)		<u>7,606</u>	<u>5,537</u>
		<u>53,757</u>	<u>48,772</u>

(\*) El concepto de Otros comprende principalmente lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Retiros de Propiedad, planta y equipo (a)	12	2,032	2,018
Contingencia (b)		83	1,145
Otros gastos (c)		<u>5,491</u>	<u>2,374</u>
		<u>7,606</u>	<u>5,537</u>

- (a) En el periodo 2020 y 2019 corresponde al castigo y venta de activos principalmente unidades de transporte, maquinarias y equipos y obras en curso las cuales se encuentran en el rubro de Propiedad, planta y equipo.
- (b) Los gastos por Contingencia durante el 2020 corresponde principalmente a la provisión de otras contingencias con organismos reguladores. Durante el 2019 corresponde principalmente a la provisión de contingencia tributaria y otras contingencias con organismos reguladores.
- (c) Otros gastos corresponde principalmente a gastos de campamento, gastos de seguros, consumo suministros.

### 31 OTROS (GASTOS) INGRESOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Otros gastos operativos		
Gestión Socio - Medioambiental (a)	( 3,872)	( 3,378)
Aportes por regulación del sector minero	( 844)	( 828)
Otros gastos (b)	( 2,180)	( 5,308)
	<u>( 6,896)</u>	<u>( 9,514)</u>
Otros ingresos operativos		
Ganancia en la venta de activo fijo	79	-
Otros ingresos	<u>869</u>	<u>777</u>
	<u>948</u>	<u>777</u>

- (a) Los gastos de Gestión Socio-Medioambiental en el 2020 están constituidos principalmente por Compromisos Sociales por miles de US\$1,020 (para el 2019 en miles de US\$472), Donaciones Caritativas por miles de US\$288 (para el 2019 en miles de US\$132) y Desarrollo Empresarial, Educación, Nutrición y Salud por miles de US\$2,564 (para el 2019 en miles de US\$2,774).

(b) La disminución en el año 2020 corresponde principalmente a servicios de exploración por miles de US\$1,596 (para el 2019 en miles de US\$4,477).

### 32 INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>US\$000</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>
Ingresos por intereses bancarios (a)		235	661
		<u>235</u>	<u>661</u>
Instrumentos de cobertura (b)	16	( 13,964)	-
Intereses y gastos de préstamos		( 3,291)	( 4,900)
Actualización de cierre de mina	18	( 2,435)	( 2,834)
Otras cargas financieras		( 117)	( 155)
		<u>( 19,807)</u>	<u>( 7,889)</u>
Ganancia por diferencia en cambio		5,219	470
Pérdida por diferencia en cambio (c)		( 5,008)	( 785)
		<u>211</u>	<u>( 315)</u>

(a) En el 2020 se obtuvo intereses por depósitos a plazos por miles de US\$235 (miles de US\$661 en el 2019).

(b) Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía aplicó el tratamiento de cobertura de valor razonable sobre este contrato, para el cual reconoce en resultados el valor razonable del instrumento financiero derivado. El cambio en el valor razonable del año 2020 ascendió a miles de US\$13,964 que se presenta en la partida gastos financieros en el estado de resultados y otros resultados integrales. Estos contratos de cobertura culminarán en el año 2021.

(c) La variación corresponde principalmente al ajuste por diferencia en cambio de las cuentas por pagar que se originan en soles, producto de la fluctuación del tipo de cambio en el año.

### 33 COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

- a) Cartas fianzas por miles de US\$5,906 en favor de terceros, relacionados, con licitaciones y otros, procesos de carácter comercial, con el Banco Scotiabank; cuyo vencimiento es en noviembre del 2021.
- b) Cartas fianzas por US\$30.9 millones emitida por el Banco de Crédito del Perú S.A.A. y por US\$30.9 millones emitida por el Banco Scotiabank, cuyo vencimiento era en enero del 2021. En diciembre de 2020 se renovó la carta fianza emitida por el Banco de Crédito del Perú S.A.A. por US\$35.4 millones y en el mes de enero 2021 se renovó la carta fianza emitida por el Banco Scotiabank por US\$35.4 millones, cuyo nuevo vencimiento es enero del 2022, de acuerdo a la actualización del plan de cierre de mina.
- c) La Compañía mantiene con Scotiabank una garantía mobiliaria que asciende a miles de US\$180,000 para garantizar el fiel cumplimiento y el pago oportuno y total de todas y cada una de las obligaciones garantizadas, cuyo vencimiento es en setiembre de 2021.
- d) Durante el mes de julio del año 2014, la Autoridad Nacional del Agua inicio un procedimiento administrativo sancionador alegando observaciones a la planta de tratamiento de aguas de la Unidad Minera, lo cual ha sido rebatido y objetado por la empresa a través de sus descargos, no habiéndose impuesto ninguna sanción a la fecha.

### 34 EVENTOS SUBSECUENTES

El 22 de enero de 2021 la Compañía firmó un resumen de términos con el banco Scotiabank y el Banco de Crédito del Perú con el objetivo de ampliar la fecha del préstamo sindicado cuyo vencimiento es en setiembre de 2021 por tres años más, se espera cerrar la documentación solicitada por los bancos durante el primer semestre del 2021.

Asimismo, durante el mes de enero de 2021, Perú entró en la segunda ola de la pandemia por Covid-19. Como resultado de esta situación el 26 de enero de 2021 el Gobierno Peruano anunció nuevas restricciones vigentes entre el 31 de enero al 28 de febrero de 2021 y posteriormente amplió el estado de emergencia sanitaria hasta setiembre de 2021. La Gerencia ha evaluado el impacto de las actuales restricciones y determino que no tendrá ningún efecto significativo en las actividades económicas que viene realizando.

Entre el 1 de enero de 2021 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han identificado otros eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020.

### 35 RESERVAS DE MINERAL (NO AUDITADO)

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Reservas probadas de sulfuros:</b>		
Cobre (M lbs)	542	447
Cobre (convertido a equivalentes de oro en 000 oz)	1,265	1,044
Oro (000 oz)	<u>1,375</u>	<u>1,247</u>
Total equivalentes de oro en 000 oz	<u>2,640</u>	<u>2,291</u>
<b>Reservas probables de sulfuros:</b>		
Cobre (M lbs)	77	490
Cobre (convertido a equivalentes de oro en 000 oz)	180	577
Oro (000 oz)	<u>178</u>	<u>490</u>
Total equivalentes de oro en 000 oz	<u>358</u>	<u>1,067</u>
Total de reservas probadas y probables de sulfuros equivalentes de oro en 000 oz	<u>2,998</u>	<u>3,358</u>

000 oz = Miles de onzas

M lbs = millones de libras

Las reservas indicadas en el año 2020 corresponden a las reservas oficiales aprobadas del estudio llevado a cabo en el 2019 (Las reservas indicadas en el año 2019 corresponden a las reservas oficiales aprobadas del estudio llevado a cabo en el 2018).